

**Conservación, autodeterminación
y el Area Protegida Costa Miskita, Nicaragua**

La costa del Caribe de Nicaragua incluye la extensión más grande de tierras húmedas, plataforma continental, arrecifes coralinos y territorio indígena de Centroamérica. Este centro hemisférico de biodiversidad costero-marina coincide geográficamente con el territorio de las comunidades miskitas de la costa. En este sitio coexisten y persisten los pueblos indígenas y la biodiversidad ya que, por siglos, los miskitos han defendido y protegido sus recursos naturales y su territorio. Los miskitos nunca fueron conquistados, su territorio nunca fue formalmente integrado a otro, sus comunidades nunca fueron asimiladas por ninguna otra, sus recursos nunca fueron saqueados y sus derechos sobre tierra y mar nunca se extinguieron. Sin embargo, en los últimos 500 años varias veces se ocupó su territorio, se les tomaron sus recursos, se les impuso control desde fuera, pero ningún poder exterior persistió, sólo los miskitos. Los miskitos han peleado once guerras importantes, la última de las cuales fue la guerra trilateral entre ellos, los sandinistas y los contras. Ahora se está gestando un nuevo conflicto y, una vez más, éste se dará por el control del territorio y los recursos de tierra y mar. Sin embargo, esta vez las comunidades miskitas están recurriendo a la preservación ecológica y al establecimiento de un área protegida para defender su territorio y sus recursos.

A fines de la guerra ocurrida en los años 1980 en Nicaragua, la costa del Caribe del país se convirtió en imán de planes y actividades de pillaje de recursos. Los recursos naturales renovables de nuevo abundaban, pues la guerra de nueve años destruyó casi toda la infraestructura para la extracción de recursos del gobierno central y de las compañías extranjeras e impidió o redujo de manera significativa la explotación de recursos por parte de los nacionales, extranjeros y habitantes de la región. La frontera agrícola se encontraba en receso, la cría de ganado en descenso, la explotación maderera había cesado y las poblaciones de peces, langosta, camarón y tortuga marina habían vuelto a los niveles de abundancia que se reportaban en las décadas

Bernard Nietschmann es estadounidense, profesor en el departamento de geografía de la University of California en Berkeley. Obtuvo el doctorado en Geografía humana y del mar en la University of Wisconsin. Es Pew Scholar en la conservación y medio ambiente, así como miembro del comité de investigaciones y exploración de la National Geographic Society.

de 1950 y 1960.¹

Con el fin de la guerra y el cambio del gobierno central en abril de 1990, este litoral de 640 kilómetros de largo pasó rápidamente de ser la costa más militarizada de Centroamérica y el Caribe, a la menos defendida. Al desmilitarizarse la costa, reducirse las guarniciones del gobierno central y retirarse los barcos, radares y helicópteros de patrullaje, los extranjeros y nicaragüenses inundaron la región atraídos por la abundancia de recursos naturales, por la situación política caótica que prevalecía y la desesperación económica creada por la guerra. Aunque llegaron empresas lícitas, la mayor parte del auge de postguerra estaba conformado por extranjeros traficantes de droga, langosta, camarón y desechos tóxicos y por explotadores de pesquerías y bosques nicaragüenses. Además, mucha gente del nuevo gobierno central creía que la costa oriental contenía depósitos petroleros que podrían salvar al empobrecido país, y que ahí existía también el campo abierto necesario para el reasentamiento de ex-soldados contras y sandinistas y sus familias, que podría salvar al atribulado gobierno.

Terminada la guerra, estas actividades destructoras de recursos amenazan el principal centro de biodiversidad costero-marina de Latinoamérica y el Caribe; suprimen la recuperación económica de la costa oriental; empobrecen aún más a las comunidades miskitas (así como a las comunidades indígenas sumo y rama); y obstaculizan los intentos de creación y fortalecimiento de la democracia, de mejorar la situación de los derechos humanos de los indígenas así como sus derechos a la tierra y la promoción de un desarrollo sostenible. Lo que se ha llamado “la nueva guerra por los recursos”² tiene implicaciones de seguridad nacional e internacional, porque pone frente a frente a la cocaína, el medio ambiente saqueado y el conflicto armado, por un lado, y la preservación de la diversidad cultural y biológica, el uso sostenible de los recursos y la resolución pacífica y legal de los problemas, por otro.

Para contrarrestar estas amenazas y proteger los recursos de los miskitos y la biodiversidad nicaragüense, en octubre de 1990 se inició una alianza de conveniencia tripartita entre las comunidades costeras miskitas, el ministerio de recursos naturales del gobierno central y organizaciones internacionales ambientalistas y de derechos indígenas.³ Quienes participaron en esta nueva alianza de ambientalistas locales, nacionales e internacionales, funcionarios gubernamentales y comunidades miskitas consideraban que para resolver los problemas que confrontaba la región habría que inventar una solución muy

¹ Bernard Nietschmann, “Conservation by Conflict in Nicaragua”, *Natural History* 11 (1990): 42-49.

² Leon Cyens, “The New Resource War”, *The Wall Street Journal*, 4 de septiembre de 1992.

³ Véanse los siguientes artículos por el autor de estas líneas: “Miskito Coast Protected Area”, *Research and Exploration* 7 (1991): 2: 232-234; “Conservation by Self-Determination”, *Research and Exploration* 7 (1991): 3: 372-373; y “Nicaragua’s New Environmental Alliance with Indian Latin America”, *Research and Exploration* 9 (1993): 3: 270-271.

distinta. La idea era desarrollar un "área protegida" con fondos internacionales, asistencia gubernamental y con base en la comunidad. El término "área protegida" se escogió porque era nebuloso, abierto a interpretación y así no estaría sobrecargado de categorías y definiciones reconocidas internacionalmente. Al proyecto se le dio el nombre de Area Protegida Costa Miskita (en miskito, *Miskitu Kus Kan Kabaya*).⁴ Con 12,000 kilómetros cuadrados, el Area Protegida Costa Miskita es más grande que la isla de Jamaica.

Este artículo se ocupa del desarrollo del Area Protegida Costa Miskita en el contexto de la historia ambiental miskita, las comunidades y medio ambiente contemporáneos, las amenazas actuales a las comunidades miskitas y a su medio ambiente, la iniciativa ambientalista con base comunitaria y los problemas —a menudo polarizados— entre la autodeterminación indígena y la conservación colonialista e indigenista. Se presentan dos temas: primero, la mayoría de las concentraciones de biodiversidad siguen existiendo y siendo conservadas en territorios de pueblos indígenas; y segundo, las estrategias de conservación más efectivas e inmediatas son asegurar la autodeterminación indígena y la demarcación de los territorios de mar y tierra.

Historia ambiental de los miskitos

Según la tradición oral de los miskitos, hace muchos siglos un pueblo emigró desde el norte de Sudamérica a lo largo de la costa del Caribe de Centroamérica y estableció su primera comunidad en el litoral continental en un lugar donde confluían un río, una laguna y el mar.⁵ Llamaron a este sitio Sitawala (laguna o río de ostiones). Su líder guerrero se llamaba Miskut. Miskut y su gente situaron su comunidad cerca de la desembocadura del río

⁴ El área protegida tiene dos nombres. Durante los seminarios de febrero de 1991, los representantes de las comunidades eligieron el nombre de Area Protegida Costa Miskita (o Miskito Coast Protected Area) para enfatizar todos los ambientes y hábitats terrestres, laguneros y marinos comprendidos en la zona costera. Sin embargo, por su lado, el gobierno central de Managua cambió el nombre al de Area Protegida Cayos Miskitos (Miskito Cays Protected Area), el cual se enfoca más en las islas de coral que se encuentran cerca de la costa. Tal cambio se hizo porque hay gente en el gobierno central y en USAID a quienes les gustaría dividir el área protegida en dos partes: una reserva biológica estricta y centrada en los Cayos Miskitos, y un área comunal en la tierra firme. Esto dividiría a los territorios de tierra y mar de las comunidades miskitas. Como resultado de lo que ambos nombres simbolizan ("costa" para reforzar el control, derechos y responsabilidades territoriales indígenas; y "cayos" para separar el territorio indígena en una faja de tierra para los miskitos y una zona de coral para los conservacionistas neocolonialistas), las comunidades miskitas y la mayoría de los asesores internacionales no utilizan el nombre oficial asignado por el gobierno ("Area Protegida Cayos Miskitos"). Las comunidades creen que el nombre que ellas seleccionaron para el territorio integral del área protegida es más oficial que el nombre que le dé un gobierno distante y no indígena que cambia cada seis años.

⁵ La historia miskita del origen de los miskitos puede encontrarse en Adolfo I. Vaughan Warman, *Diccionario trilingüe* (Managua: Talleres Nacionales, 1962), pp. 3-4; véanse también Bernard Nietschmann, *The Unknown War* (New York: Freedom House, 1989), pp. 16-23; y Bernard Nietschmann, "The Miskito Nation and the Geopolitics of Self-Determination", *Journal of Political Science* 19 (1991): 18-40.

que más tarde se llamaría el Wangki (el río Coco) y la laguna adyacente en que abundaban peces y ostras llegó a conocerse como Kip Almuk (Cabo Viejo u Old Cape). El pueblo se llamaba a sí mismo *Miskut kiampka* (la familia de Miskut) y *Miskut uplika nani* (la gente de Miskut). A los pueblos vecinos les era difícil pronunciar *Miskut uplika nani* y acordaron el nombre a Miskuto, que luego vino a ser Miskito.

Algún tiempo después de la muerte de Miskut, la gente que estaba en Sitawala se dividió en tres grupos. Un grupo subió por el río Wangki y llegó a ser conocido por el nombre de *Awala Uplika*, la gente del río. El segundo grupo se desplazó hacia el norte, siguiendo la costa, a la Brus Laguna, y el tercero siguió la costa hacia el sur y fundó poblaciones en Bismuna y luego en Li Dakura y Uskira (Sandy Bay) y Dakura. Estos grupos costeros y sus descendientes se conocerían como los *Auyha Uplika*, la gente de la playa (Figura 1).⁶

La geografía de la historia de los miskitos. La historia de los miskitos se compone de lugares geográficos. Más que cuándo sucedió un evento en particular, su historia es más dónde sucedió. La historia en cuanto a secuencia y cronología se recuerda como lugar y patrón, lo que en un sentido occidental es más una geografía que una historia. No se ha realizado ninguna clase de trabajo arqueológico en territorio miskito y el trabajo etnohistórico ha sido muy limitado. Basando sus interpretaciones en la historia occidental posterior al contacto inicial, algunos académicos han planteado que los miskitos se desarrollaron como pueblo después de entrar en contacto con los europeos.

Para la gente miskita de la costa, su historia se origina en Sandy Bay. Esta ubicación era la más favorable, y Sandy Bay se convirtió en un importante centro para el desarrollo del pueblo miskito y de la cultura Auyha Uplika. Esto se dio probablemente durante el siglo XIV. Las comunidades de Sandy Bay dieron acceso por tierra y mar tanto a los bosques ribereños para la agricultura y la caza como a los arrecifes de coral y los bancos de pastos marinos para la pesca y la caza de tortuga. En el sitio que seleccionaron convergían los atributos geográficos de un río de 150 kilómetros de largo (el Ulang), varias lagunas costeras interconectadas (Dakura, Li Dakura, Kokerta, Tala), varios altillos (*kihwsí*) para establecer comunidades en las tierras húmedas y una barra de río (*awala bila*) que estaba situada precisamente al oeste de la salida

⁶ Los *Auyha Uplika* (gente de la playa) viven en comunidades de menos de 1,000 habitantes por lo general, y situadas en desembocaduras de ríos, lagunas costeras o en la costa misma. Estas ubicaciones proporcionan a los miskitos un conveniente acceso a los muchos entornos y recursos de la costa que desde hace mucho tiempo les han proporcionado abundante pescado, marisco y tortuga marina para comer e incluso vender. El centro histórico de la gente de la playa es el conjunto de diez comunidades miskitas conocido como Sandy Bay, situado 65 kilómetros justo al oeste de los principales campos de langosta y tortuga del hemisferio occidental, alrededor de Cayos Miskitos. En 1994 la población miskita era de aproximadamente 280,000 personas, de las cuales Nicaragua reclama 165,000 y Honduras 115,000. De los 280,000 miskitos estimados, alrededor de 100,000 son Auyha Uplika y viven en la costa. Los otros residen tierra adentro en los ríos y las sabanas.

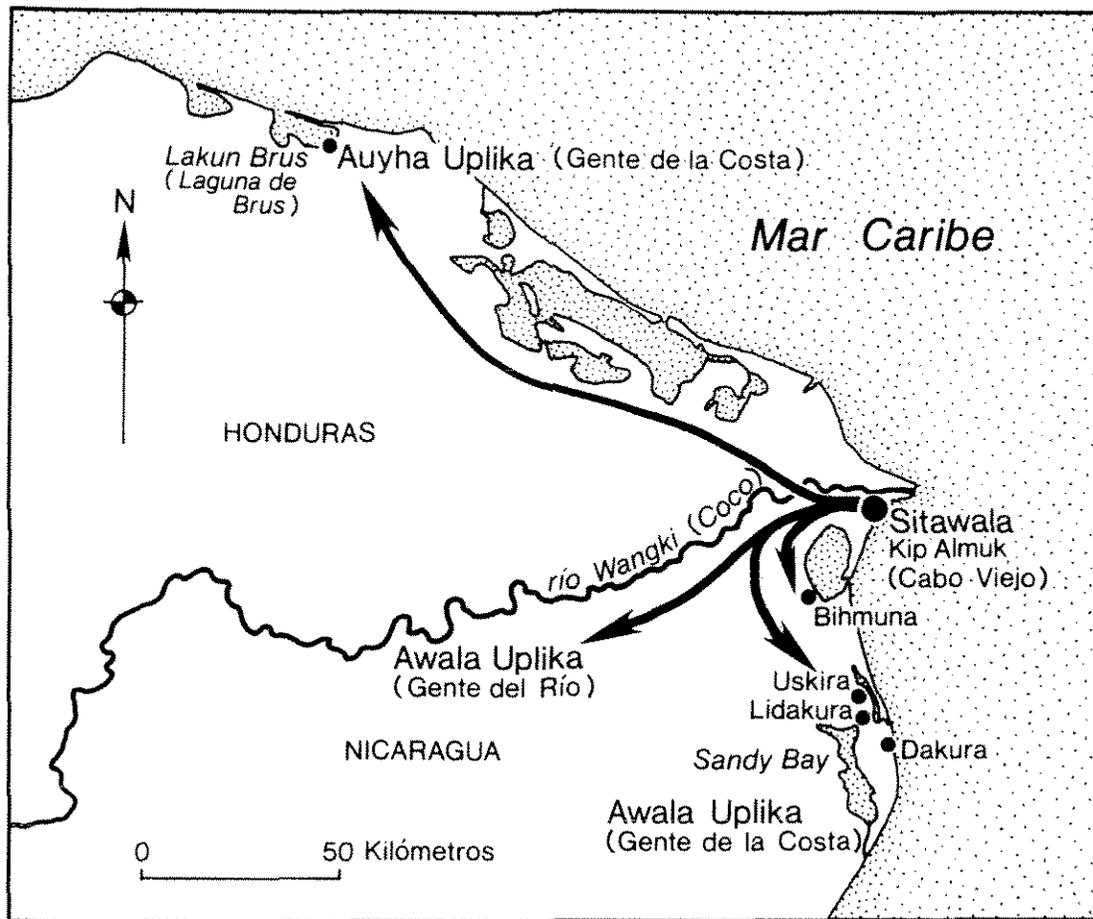


Figura 1. El origen geográfico de los miskitos

del sol y que llevaba al centro de la extensión de arrecifes de coral más grande del Caribe occidental (Figura 2).

En Sandy Bay los miskitos desarrollaron y perfeccionaron el conocimiento y la tecnología que les permitieron cazar a los huidizos manatíes en las lagunas y a las tortugas verdes marinas (conocidas como tortugas verdes) en los bancos de pastos marinos, mar adentro. Construyeron canoas marinas, a las que llamaban *dori* —nombre del que se tomó la palabra *dory* en inglés en el siglo XVII— que les permitieron viajar a arrecifes y bancos de pastos marinos distantes para pescar y para cazar con arpón tortugas marinas. La brisa que soplaban de tierra temprano por la mañana llevaba sus veleros mar adentro y la brisa marina de la tarde los llevaba de regreso a tierra firme. Más tarde desarrollaron mejores canoas y veleros que podían navegar aprovechando mejor el viento, y aprendieron el curso de las estrellas y las tendencias de las corrientes y así pudieron hacer viajes más lejos, mar adentro y hasta otras costas distantes. Fueron adquiriendo conocimientos sobre las migraciones, la conducta, las estaciones y los distintos hábitats de la fauna lagunera y marina, en particular de las tortugas verdes marinas que, por su número y su peso de 135 a 180 kilogramos proporcionaban a las comunidades miskitas una carne abundante, segura y sabrosa en cantidades inigualables en ningún otro lugar

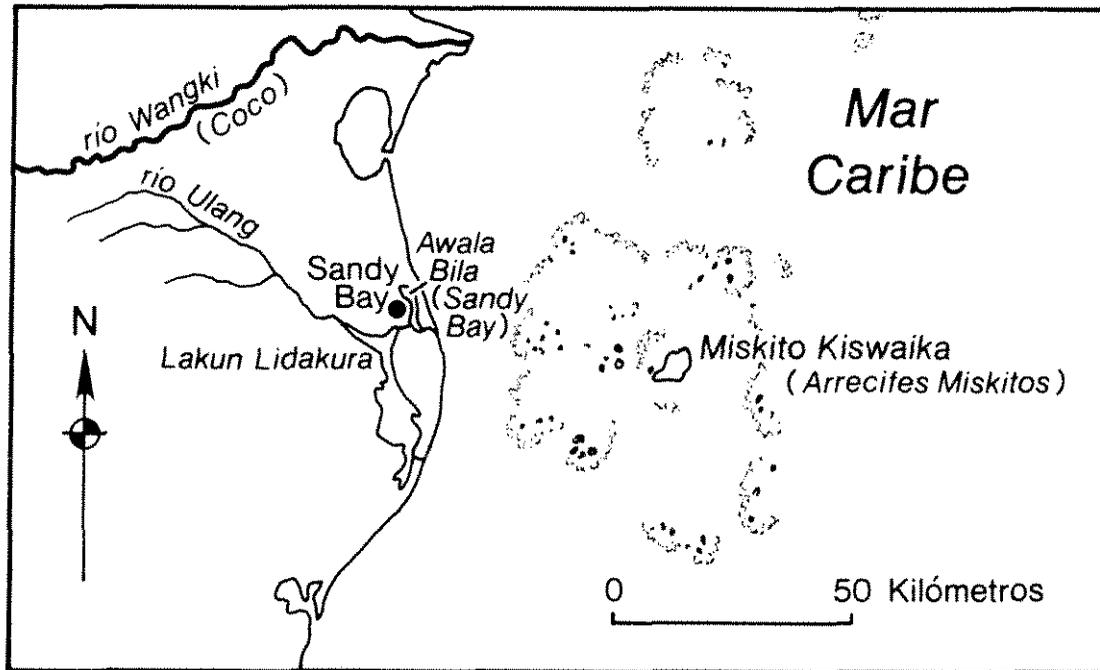


Figura 2. El sitio de Sandy Bay en relación a la geografía costera

de la América tropical.

La adaptación costero-marina de los miskitos, su conocimiento y tecnología para cazar tortugas y el fácil acceso al pescado y marisco de lagunas y ríos permitió que las primeras comunidades florecieran y se expandieran hacia el norte y el sur, hasta los límites de la Plataforma Miskita y las lagunas de la costa. La expansión territorial máxima de los miskitos se dio a principios del siglo XVI, tras su primer contacto con los piratas y bucaneros que comerciaban cuchillos de caza, compases, mosquetes, pólvora, plomo, tela para velas y cuerdas a cambio de tortugas, carey, madera y resina de pino. Durante los siglos XVI y XVII, los miskitos ribereños se expandieron hasta muy arriba por los principales ríos, desalojando a menudo a otros pueblos indígenas, cuyos supervivientes se retiraron hacia las zonas interfluviales y a los sistemas fluviales secundarios.⁷ Hoy en día a estos pueblos en conjunto se les llama los sumos. Los miskitos de la costa no extendieron sus comunidades más allá de los límites de las lagunas y las trechas anchas de la plataforma continental. Sin embargo, sí usaron sus canoas marinas para saquear y extraer tributos de otros pueblos indígenas en zonas tan alejadas como lo que hoy se conoce como Belice y Panamá.

La expansión y consolidación territorial de los miskitos se llevó a cabo rápidamente por cuatro factores: primeramente, tenían excelentes canoas de río y mar que podían transportar rápido y por largas distancias a muchos combatientes o familias; en segundo lugar, su estratégica ubicación en un punto resguardado frente a la ruta del tesoro español de Portobelo a La Habana

⁷ Bernard Nietschmann, *Between Land and Water: The Subsistence Ecology of the Miskito Indians, Eastern Nicaragua* (New York: Seminar Press, 1973).

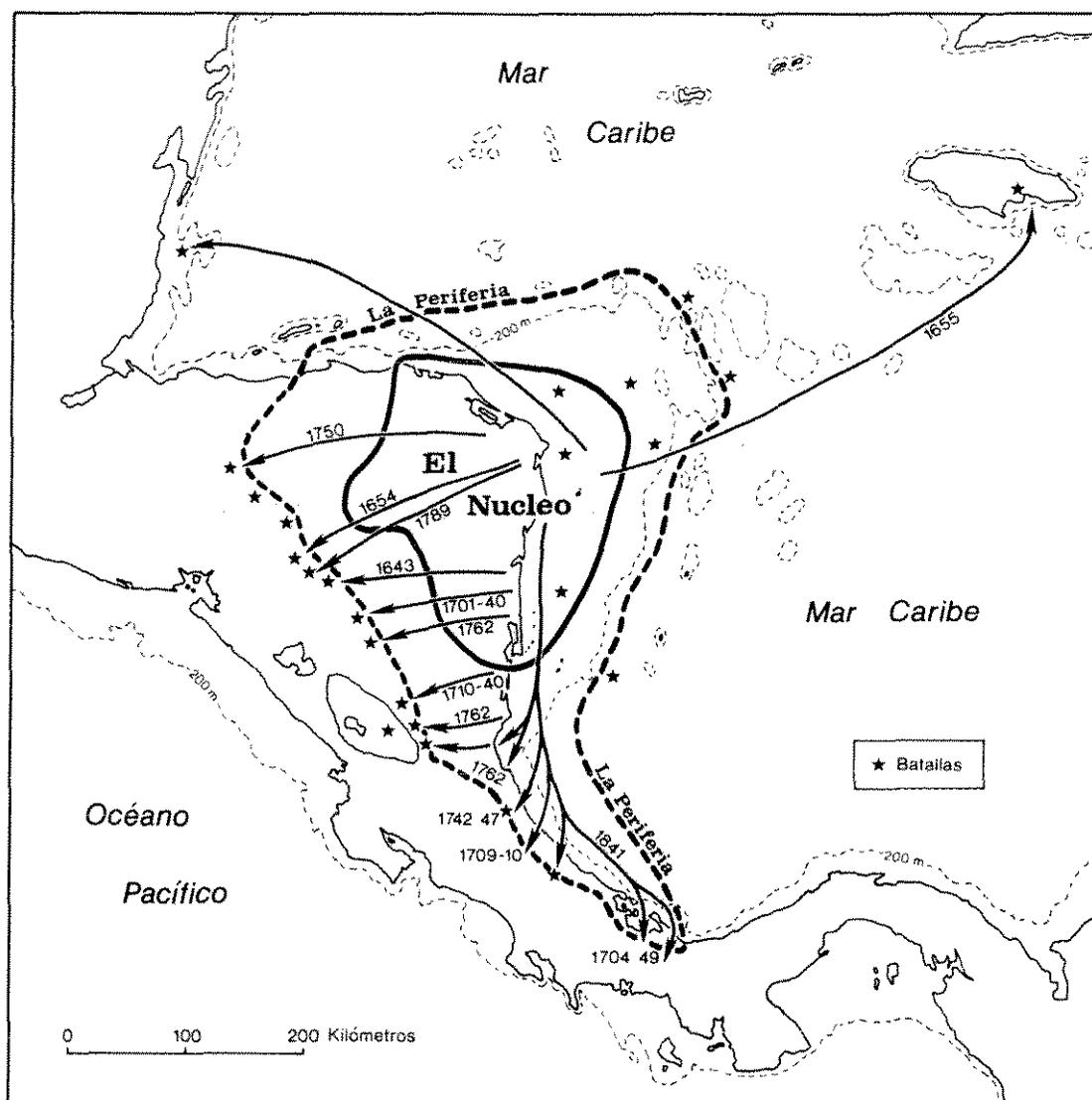


Figura 3. La defensa del núcleo y la periferia de la nación miskita, 1640-1849

atrajo tanto a piratas como a bucaneros ingleses, franceses y holandeses que armaron a sus aliados miskitos, convirtiéndolos en el primer pueblo indígena de Centroamérica y del Caribe occidental que tuviera un abastecimiento amplio y seguro de armas modernas;⁸ tercero, para justificar su “protectorado” en la costa oriental de la “América española”, los ingleses crearon un reino miskito (1670-1894) que los líderes y reyes miskitos usaron para consolidar su poder por más de 200 años; y cuarto, a los miskitos nunca los subyugó la “conquista” española, nunca perdieron una guerra, ni una batalla importante y, por lo tanto, pudieron mantener el control de su territorio de tierra y mar durante todo el período colonial (Figura 3).⁹

⁸ Véase Nietschmann, “The Miskito Nation and the Geopolitics of Self-Determination”.

⁹ Jorge Jenkins, *El desafío indígena en Nicaragua: el caso de los miskitos* (Managua: Editorial Vanguardia, 1986); y Nietschmann, “The Miskito Nation and the Geopolitics of Self-Determination”.

La riqueza biológica de lo que vino a ser el territorio de tierra y mar de los miskitos se mantuvo durante el período colonial debido a la hegemonía de los miskitos sobre éste. Hacia 1821, cuando se crearon los países de Honduras y Nicaragua, el territorio miskito era de una extensión más o menos igual a la de la actual Costa Rica (51,000 kilómetros cuadrados).

Honduras y Nicaragua quisieron extender sus países hacia el este y tomar control del territorio miskito porque la costa del Caribe era la puerta de entrada a Europa y cada país quería territorios de un mar a otro. El acceso a amplias extensiones del litoral caribeño les estaba bloqueado por los miskitos y sus aliados ingleses y el protectorado británico. Los Estados Unidos también vieron a los miskitos y británicos como obstáculo a una potencial ruta interoceánica en forma de canal. Para desalojar a los británicos y controlar el territorio miskito, tanto la Gran Bretaña como Nicaragua apoyada por los EE.UU. hicieron, a mediados del siglo XIX, acuerdos y tratados sin la participación, consulta ni acuerdo de representantes miskitos.¹⁰ En 1894, el presidente nicaragüense José Santos Zelaya ordenó la invasión del territorio miskito en Bilwi (Puerto Cabezas) y en Bluefields, en la frontera sudoriental miskita, y declaró que se había “reincorporado” a Nicaragua la costa desde el río Coco hasta el río San Juan, lo que abría la vía a los planes de los EE.UU. de construir un canal interoceánico a través de Nicaragua.

En 1906, Alfonso VIII, rey de España, intercedió en una disputa territorial entre Honduras y Nicaragua que llevaba entonces 84 años y determinó que la frontera común entre los dos países debería estar a lo largo del río Coco (Wangki), decisión contraria al reclamo de Nicaragua sobre todo el territorio miskito hasta Cabo Camarón. Nicaragua no aceptó la decisión. En ningún momento de esta disputa ni de las discusiones sobre su territorio se informó a los miskitos. En 1960, la Corte Internacional de Justicia confirmó la decisión de 1906 y el tercio septentrional del territorio miskito pasó a ser “hondureño”, sin que en ningún momento se consultara a los miskitos (Figura 4).

El territorio marítimo de los miskitos tiene casi la misma extensión que el de tierra firme y también ha atraído considerables reclamos extranjeros, así como la explotación comercial.¹¹ Todo el territorio marítimo miskito es objeto de reclamo de uno o más Estados. Están en juego el control sobre las pesquerías de camarón, langosta, tortuga de mar y pescado, así como pequeñas islas y potenciales campos petrolíferos. Honduras y Nicaragua tienen

¹⁰ Pascal Girot y Bernard Nietschmann, “The Geopolitics and Ecopolitics of the Río San Juan”, *Research and Exploration* 8 (1992): 1: 52-63.

¹¹ Gerhard Sandner, *Zentralamerika und der Ferne Karibische Westen* (Stuttgart: Franz Steiner Verlag Wiesbaden GMBH, 1985); Gerhard Sandner, “Seerechtsprobleme, Grenzkonflikte und geopolitische Verflechtungen im Karibischen Raum”, *Nachrichten der Deutsch-Venezolanischen Gesellschaft* 3 (1986): 4: 129-135; Gerhard Sandner, “La dimensión marítima en los conflictos fronterizos en Centroamérica”, ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre Fronteras en Iberoamérica celebrado en San José, Costa Rica, del 14 al 17 de noviembre de 1990; véase también Nietschmann, “The Miskito Nation and the Geopolitics of Self-Determination”.

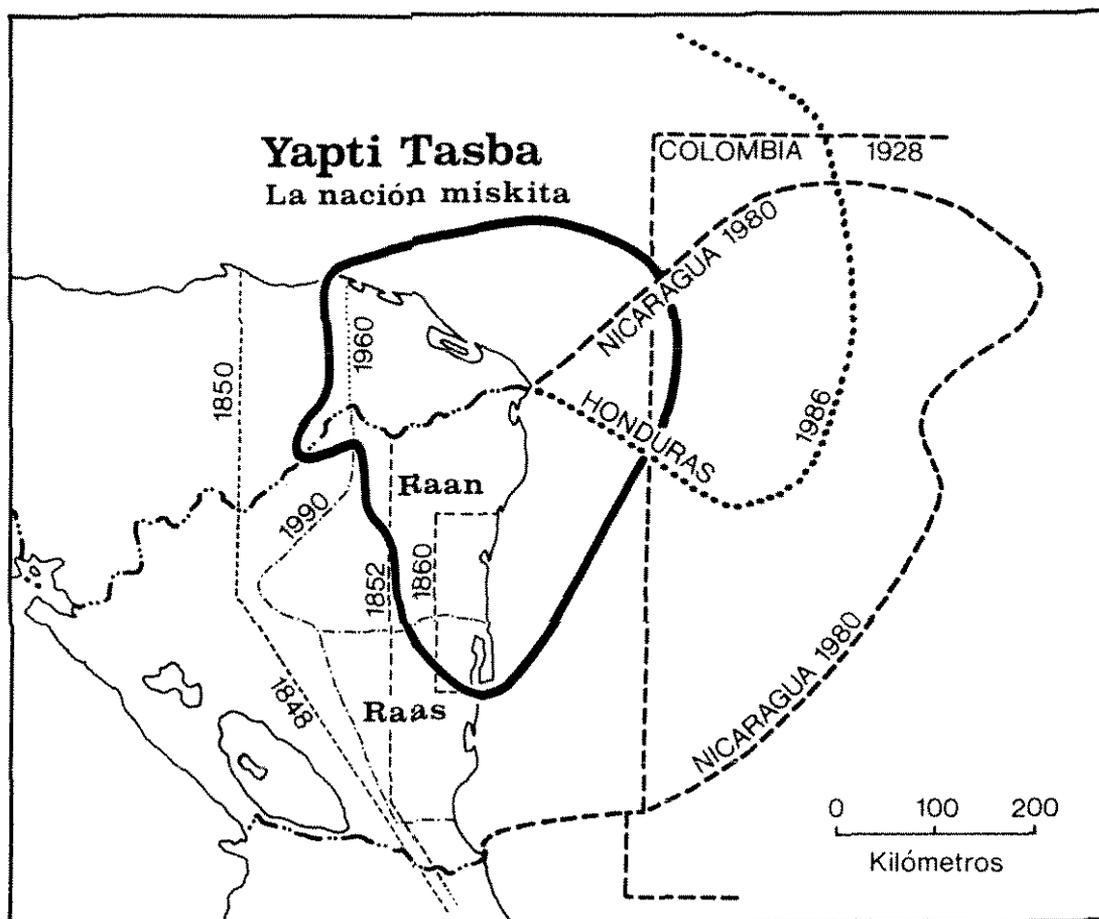


Figura 4. Reclamos territoriales sobre la nación miskita, 1821-1994

cada uno reclamos unilaterales traslapados respecto al mar territorial miskito. Además, Colombia reclama una frontera marina en la longitud 82° oeste, con base en un acuerdo de 1928 con Nicaragua, y las estipulaciones de la Ley del Mar de 1982 de las Naciones Unidas respecto a una zona económica exclusiva de 200 millas náuticas alrededor de las islas de Providencia y San Andrés. Nicaragua se retiró del tratado en 1980 y reclama la plataforma continental. Por consiguiente, en 1986 Colombia hizo un tratado con Honduras para reforzar su reclamo sobre la longitud 82° oeste (Figura 5).¹²

Las dictaduras somocistas. Durante los 42 años de dictaduras somocistas (1937-1979), hubo una amplia oposición de los miskitos a la apropiación y exportación de sus recursos y a la casi total falta de desarrollo y de inversión en sus comunidades. En las minas de oro y en los campos madereros fueron frecuentes las huelgas y la agitación laboral, hubo pescadores que dejaron de trabajar para obligar a subir precios y pescadores de las comunidades que se enfrentaron a los jamaquinos que tenían una concesión otorgada por Managua

¹² Nietschmann, "The Miskito Nation and the Geopolitics of Self-Determination".

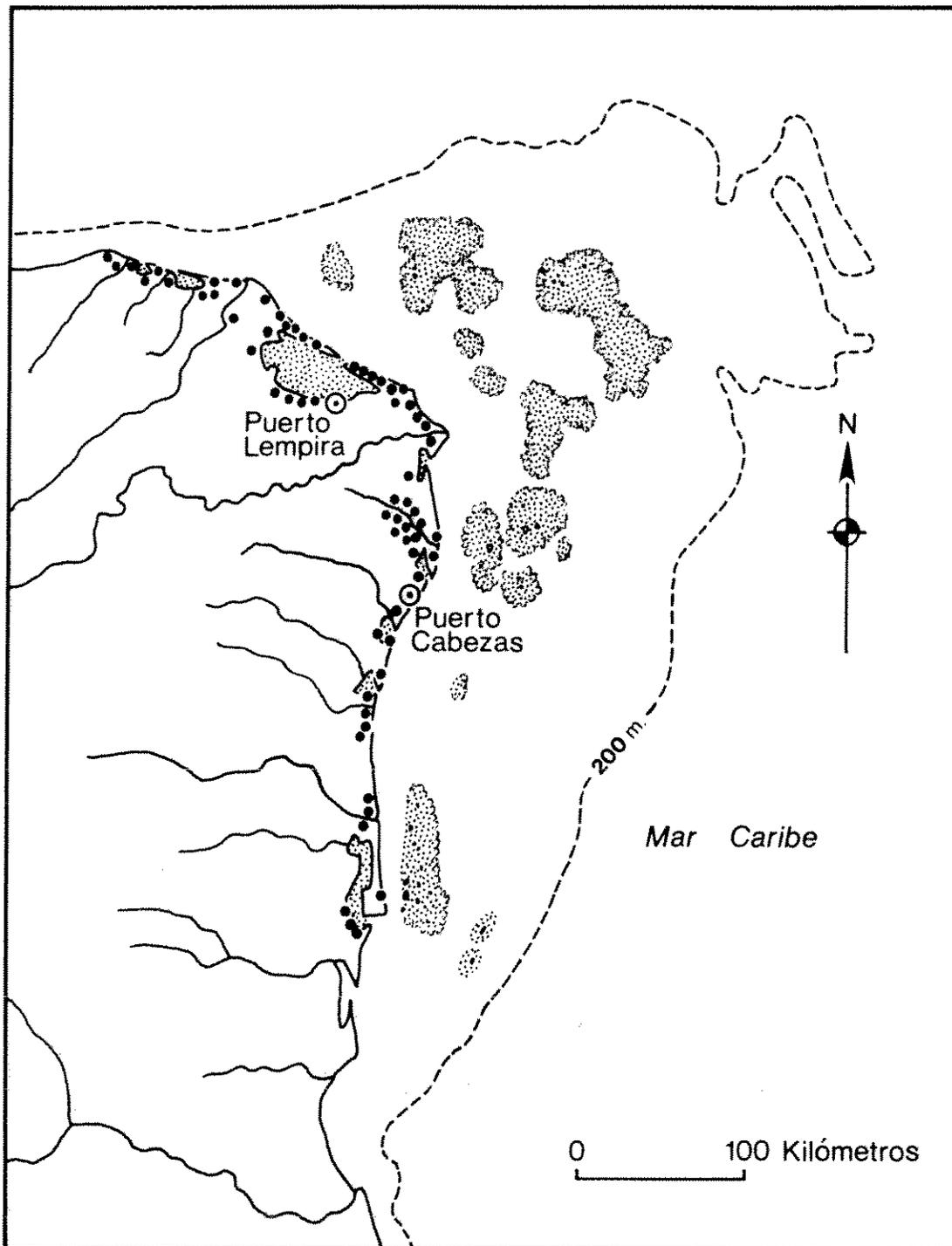


Figura 5. La co-geografía del medio ambiente y las comunidades miskitas

para pescar en aguas de las comunidades.¹³

Las dictaduras somocistas transfirieron gran parte de la explotación de los recursos a compañías extranjeras, en particular de los EE.UU. y Canadá. Las empresas extranjeras operaron sin que hubiera control de la explotación.

¹³ Nietschmann, *The Unknown War*, pp. 23-26.

Las compañías mineras talaron los bosques hasta el exceso, para obtener la madera que usaban en los pozos de las minas y tiraron desechos contaminados con cianuro en los ríos donde los miskitos pescaban. Muchos miskitos que trabajaban en las minas padecieron y murieron de tuberculosis. Además, las compañías madereras talaron al ras grandes extensiones. Por su parte, las compañías bananeras arrasaron los bosques para abrir áreas al cultivo del banano; muchas comunidades miskitas produjeron banano o plátano para venderlo a las compañías y extendieron el cultivo bananero en las galerías boscosas en las márgenes de los ríos. En la década de 1950, las compañías camaroneras y, a fines de la de 1960, las empacadoras de tortuga, iniciaron actividades pesqueras que explotaron excesivamente estos recursos marinos.¹⁴

Los miskitos trabajaron para compañías extranjeras bananeras, madereras, pesqueras y extractoras de oro; adaptaron la nueva economía del dinero en efectivo a la economía de reciprocidad tradicional para mantener la vida comunitaria y vivieron lo mejor que pudieron. Las compañías extranjeras eran la fuente principal de trabajo asalariado y acceso a dinero de la costa. Las iglesias morava, católica y anglicana proporcionaban algunas escuelas y servicios médicos. En su mayor parte, las comunidades miskitas se mantuvieron políticamente autónomas de Managua debido a la valla de protección formada por la selva tropical, a las tierras bajas anegadas de lluvia, a la inexistencia de caminos, y a la estrategia de las dictaduras somocistas de adquirir el máximo de beneficios con el mínimo de presencia.

La erosión del control miskito sobre su territorio, recursos, comunidades y economía se dio porque los Somoza usaron una estrategia de ocupación subrogada: la primera fase de la integración de la costa a Nicaragua debía ser económica y debería lograrse mediante compañías extranjeras que convertirían a las comunidades y pueblos autónomos basados en la subsistencia en trabajadores nicaragüenses que dependieran del dinero. Para consolidar la cabeza de playa de las compañías extranjeras, la siguiente fase sería la integración territorial de la costa mediante la construcción de carreteras financiadas por los EE.UU. Somoza fue derrocado antes de que la segunda estrategia se pusiera en práctica.

La dictadura sandinista. Después de tomar el poder en Managua, el FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) vino a la costa oriental a liberar al pueblo y a integrarlo a la Revolución. Un líder miskito que luego pasó a la resistencia armada comentó:

Los sandinistas hablaron en nombre del pueblo, por los pobres, por los marginados, por los explotados, por los humildes. Eso éramos nosotros. Ellos eran la vanguardia del pueblo. Ellos dijeron que ahora el pueblo es quien manda en Nicaragua. En nombre del pueblo ellos tomaron el poder. Pero después de dos meses no había tal cosa como el pueblo. Ellos eran el gobierno. Ellos dijeron que ellos eran *nuestro* gobierno.¹⁵

¹⁴ Nietschmann, *Between Land and Water*.

¹⁵ Nietschmann, *The Unknown War*, pág. 26.

Daniel Ortega, comandante del FSLN, dijo que los sandinistas habían venido a los pueblos de la costa oriental “para rescatarlos e incorporarlos” a la Revolución.¹⁶ Para ello, el FSLN creía que había que crear un “nuevo indio”, “desaculturar” a los indígenas para que dejaran su lengua, su cultura, su historia, su auto-gobierno, su territorio y recursos de mar y tierra, sus sistemas económico y social, su propiedad comunal y se convirtieran en campesinos “nicaragüenses”, que serían dirigidos por la vanguardia sandinista. Para el FSLN los pueblos indígenas sólo serían “revolucionarios” si abandonaban su identidad, cultura, nacionalidad, historia, gobierno, territorio y recursos. Si los pueblos indígenas se resistían a ser “rescatados” e “incorporados” por la Revolución sandinista, serían “contrarrevolucionarios” y, por lo tanto, serían objeto de medidas adecuadas para lidiar con los “enemigos del Estado”.¹⁷

Para obligar a los pueblos indígenas renuentes a unirse a la Revolución, el FSLN expropió todas las tierras, agua y recursos indígenas, trajo al ejército y a organizaciones sandinistas que debían reemplazar cada uno de los aspectos de la cultura, la sociedad y la economía indígenas. En febrero de 1981 se inició una guerra que duraría nueve años. Para el FSLN, los tres grupos de resistencia indígena (Misurasata, Misura y Kisan) eran “contras” (los contrarrevolucionarios del FDN/RN apoyados por los EE.UU.) que buscaban derrocar al gobierno y a la Revolución sandinistas. Para los grupos de resistencia indígena, los del FSLN eran invasores que buscaban acabar con todo lo que fuera indígena. El FSLN luchaba para imponer sus reclamos de soberanía sobre la costa y sus pueblos. Los grupos de resistencia indígena luchaban por expulsar al FSLN de sus territorios.

Para los sandinistas, el luchar contra los pueblos indígenas de la costa oriental fue su Vietnam. Las ciudades y algunas comunidades eran cuarteles, el resto de la región estaba bajo el control de la resistencia indígena.¹⁸ Al final, la resistencia indígena luchó contra el ejército más grande y sofisticado de Centroamérica, hasta llevarlo a un estancamiento, y ganó concesiones territoriales y políticas (La Ley de Autonomía de 1987, derechos a territorios con auto-gobierno y los gobiernos autónomos de la Región Autónoma Atlántico Norte, o RAAN, y de la Región Autónoma Atlántico Sur, RAAS). En 1990 y 1991 la ocupación militar sandinista se desmanteló y regresó a su lugar de origen en la región del Pacífico de Nicaragua.

Cartografía no es soberanía. El territorio del pueblo miskito ha recibido múltiples nombres con la ida y venida de gobiernos centrales en Tegucigalpa y en Managua, tales como la Costa Mosquitia, la Reserva Mosquitia, el

¹⁶ Daniel Ortega, “Daily Reports, Foreign Information Broadcast Service” (FIBS), Washington D.C., 19 de noviembre de 1986, pp. 5-10.

¹⁷ Kaludine Ohland y Robin Schnieder, editores, *National Revolution and Indigenous Identity*, International Work Group for Indigenous Affairs Document 47 (Copenhague: International Work Group for Indigenous Affairs, 1983); Luis Carrión, *Barricada* (Managua), 6-7 mayo, 1981; y Tomás Borge, *The New York Times*, 26 de abril de 1985.

¹⁸ Nietschmann, *The Unknown War*, pp. 32-42.

departamento de Zelaya, la Mosquitia, Costa Atlántica, Zelaya Norte, Zelaya Sur, Zona Especial I, Zona Especial II, Región Autónoma Zelaya Norte, Región Autónoma Zelaya Sur y, los más recientes, Región Autónoma Atlántico Norte y Región Autónoma Atlántico Sur en Nicaragua y Gracias a Dios en Honduras. Muchos miskitos se refieren a su territorio como Yapti Tasba ("la madre patria" o la "matria").

Un mapa no es el territorio. Cualesquiera que sean las representaciones cartográficas, el territorio miskito sigue siendo miskito. Los miskitos nunca han sido conquistados ni sometidos. De una u otra forma han sobrevivido o derrotado a una serie de gobiernos coloniales o centrales que pretendían controlar sus recursos y su estratégica ubicación costera.

Durante casi 175 años, desde que España se retiró de Centroamérica, el territorio de tierra y mar de los miskitos ha sido muchas veces reclamado, "incorporado" y "reincorporado" por gobiernos de fuera, y los recursos miskitos asimismo han sido vendidos, intercambiados y robados muchas veces. Sin embargo, el territorio sigue ocupado por los miskitos, es una de las áreas verdes más grandes que quedan en Centroamérica y aunque Honduras, Nicaragua y Colombia reclamen soberanía sobre alguna porción del territorio de tierra y mar de los miskitos, éste sigue siendo miskito. Los miskitos suelen repetir un dicho común entre los pueblos indígenas: "los gobiernos van y vienen; pero los pueblos indígenas permanecen por siempre".

Si bien estas luchas defensivas han reforzado la identidad nacional de los miskitos y la reafirmación de sus derechos a un territorio de tierra y mar colectivo, el conflicto militar contra los sandinistas y el conflicto político contra los "contras" y los EE.UU. en la década de 1980 fatigaron y aislaron políticamente a los miskitos. Ganaron, pero también se cansaron y su supervivencia y su victoria territorial los dejaron casi sin amigos o aliados nicaragüenses o internacionales después de la guerra.

Medio ambiente y pueblos de la costa contemporáneos

Llama la atención la estrecha concordancia geográfica que existe entre la distribución y condiciones del medio ambiente costanero y las comunidades costeñas miskitas. Esta coexistencia geográfica se ha vuelto tan interdependiente que asemeja a una especie de simbiosis ecológico-cultural: el mar proporciona recursos que a la vez nutren y mantienen a las comunidades de la costa y éstas, a su vez, mantienen la biodiversidad costero-marina con su manejo y defensa del mar.

Geografías culturales y biológicas complementarias. Los 100,000 miskitos de la costa viven al lado de la Plataforma Miskita, que es la extensión más grande de aguas poco profundas en el mar Caribe. Esta plataforma continental de 128,000 kilómetros cuadrados se extiende por casi 900 kilómetros a lo largo del litoral hondureño-nicaragüense. Más del 90 por ciento de la superficie de la plataforma y 80 por ciento de su longitud están frente a las comunidades miskitas de la costa, que a lo largo de 640 kilómetros van de norte a sur.

desde Cabo Camarón en Honduras hasta Raitipura en Pearl Lagoon (Laguna de Perlas), en Nicaragua. En el litoral hondureño existen 33 comunidades miskitas, sin contar Puerto Lempira, la ciudad principal de la región (con 18,000 habitantes). En el litoral nicaragüense se encuentran 32 comunidades miskitas y la ciudad de Puerto Cabezas, la principal de esta región (con 25,000 habitantes).¹⁹

El territorio, los límites y las densidades poblacionales de los miskitos costaneros y de sus comunidades coinciden muy de cerca con los recursos vivos de la Plataforma Miskita y de la cadena de lagunas costeñas (Figura 6). Además de peces, mariscos y langosta espinosa, los principales recursos marinos vivos de la plataforma son las tortugas marinas, en particular la tortuga verde (*Chelonia mydas*). Las lagunas contienen peces, ostiones y dos especies de mamíferos marinos: la población superviviente de manatíes indo-occidentales (*Trichechus manatus*) quizás más grande del Caribe habita las lagunas costeras miskitas; también en éstas y en los ríos se encuentra un pequeño delfín costero-marino (*Sotalia fluviatilis*), sobre todo durante la temporada de secas.

Los límites norte y sur del territorio miskito de la costa y la ubicación, tamaño y densidades de las comunidades costeñas miskitas coinciden exactamente con la distribución y las densidades bióticas de los hábitats de la plataforma y las lagunas. Lo estrecho de esta "concordancia geográfica" entre los miskitos de la costa y la Plataforma Miskita representa una de las distribuciones de gente y zona superpuestas más notables del mundo.

La mayoría de las comunidades miskitas se concentran a lo largo de la costa nororiental de Nicaragua, donde la plataforma continental es más ancha; donde los hábitats de lagunas, arrecifes de coral y pastos marinos son más extensos y donde se da la mayor riqueza de especies. Por ejemplo, la concentración más densa de comunidades miskitas se ubica en la zona de Sandy Bay, 60 kilómetros al norte de Puerto Cabezas, donde 15,000 personas viven en diez pueblos situados uno cerca del otro y que dependen del mar, ubicados exactamente al lado de los campos de tortuga de los Cayos Miskitos, lugar donde se encuentra la mayor concentración de tortugas verdes de toda la plataforma continental. Este es el centro histórico de la cultura miskita de la costa. Al norte y al sur de este centro, las comunidades son más pequeñas y están más dispersas porque los hábitats y recursos en la laguna y mar adentro son menos abundantes y están más dispersos.

Asimismo, la Plataforma Miskita contiene amplias extensiones de arrecifes de coral, bancos de pastos marinos y un fondo arenoso abierto. La

¹⁹ Las comunidades originales del APCM ascienden a 23. El decreto presidencial del 31 de octubre de 1991 definió una zona terrestre de 20 kilómetros de ancho y 160 kilómetros de largo que incluye a las 23 comunidades, además de parte de los territorios de otras 11 comunidades dentro de esta zona. Al sur se encuentran 9 comunidades miskitas costeras más que están demasiado lejos y que por tanto no forman parte del APCM (Walpasiksa, Prinsapolka, Kuamwatla, Little Sandy Bay, Río Grande Bar, Tasbapauni, Raitipura, Kakabila y Set Net).

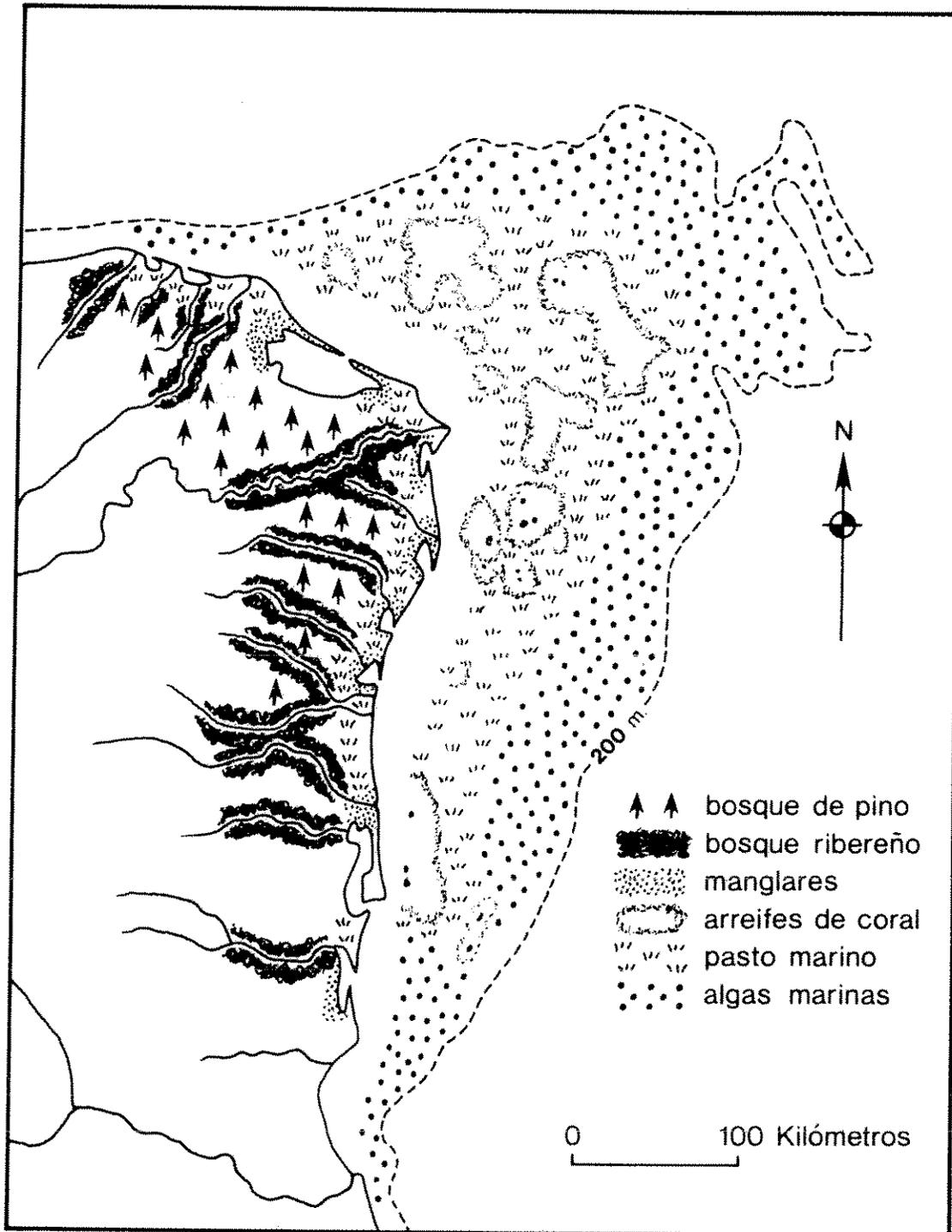


Figura 6. El medio ambiente costero y marino de los miskitos

Plataforma Miskita contiene el área más grande de pastos marinos del hemisferio occidental y los arrecifes de coral más extensos del Caribe. A lo largo de la costa hay una cadena de lagunas costaneras y tierras pantanosas asociadas a éstas que son las más extensas de Centroamérica y el Caribe y que constituyen importantes hábitats para peces y aves acuáticas residentes y migratorias. Estas lagunas rodeadas de manglares son importantes hábitats

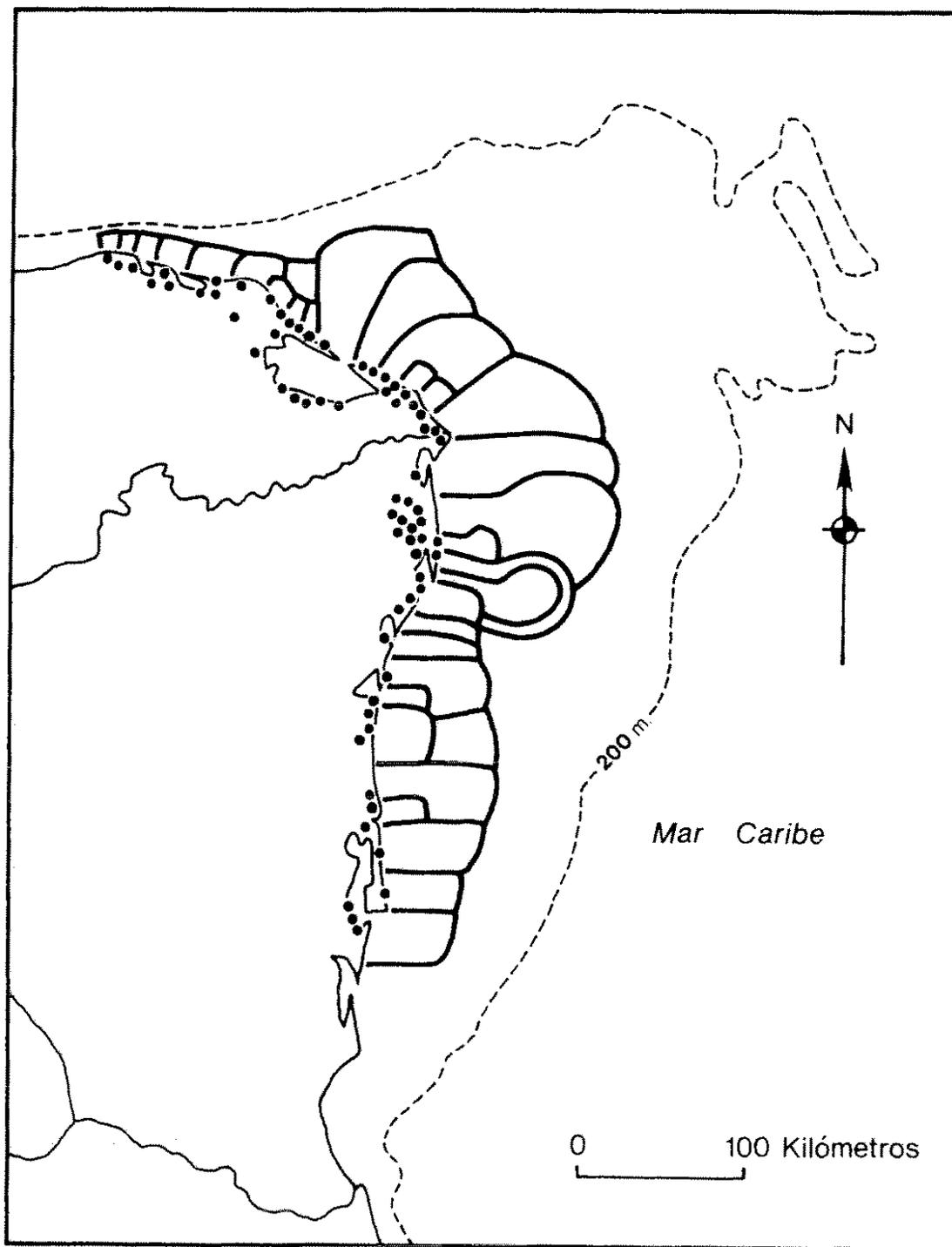


Figura 7. La tenencia tradicional del mar de las comunidades miskitas costeras

de reproducción para diversas especies de peces y fuente de nutrientes para los ecosistemas marinos (Figura 7).

Los ecosistemas costeros y marinos miskitos son un almacén de tesoro biológico por tres razones básicas: en primer lugar, porque ahí están representados seis de los ecosistemas más productivos del mundo (arrecifes de coral, pastos marinos, manglares, tierras pantanosas, estuarios y bosques tropicales);

segundo, estos ecosistemas están ubicados muy juntos y los que están río abajo se benefician del enriquecimiento de nutrientes que llevan las crecientes, mareas y corrientes; y, por último, los miskitos han defendido el área durante centenares de años y han logrado impedir que fuera explotada en busca de recursos, como les ha sucedido a tantos otros territorios de pueblos indígenas.

Manejo tradicional del territorio y de los recursos. Las comunidades miskitas usan diversos medios para regular y controlar derechos, responsabilidades y usos territoriales y de los recursos.²⁰ Cada una de las comunidades costeñas tiene un territorio tradicional que incluye tierra y, por lo común, áreas fluviales, laguneras y marítimas. Cada familia tiene derecho a usar una porción razonable de tierra de la comunidad para la agricultura, siempre y cuando la cultive. La tenencia comunal de la tierra es la regla, aunque algunas familias miskitas también son propietarias privadas de cocoteros en la playa. La gente suele cazar y pescar dentro de los límites del territorio comunitario, aunque en general está permitido ir más allá para aprovechar las concentraciones estacionales y espaciales de la biota. Por tanto, la explotación terrestre de cada comunidad está en cierto modo limitada por el tamaño y la riqueza de su territorio.

Las comunidades costeñas cuentan también con territorios marinos. Gran parte de la Plataforma Miskita de 900 kilómetros de largo está seccionada en territorios marinos delimitados, que se extienden a menudo por muchos kilómetros de la playa al mar, dependiendo de patrones tradicionales del uso de recursos y de la biogeografía de la plataforma continental (Figura 8). Como mucha de la caza y pesca en mar abierto se da donde hay arrecifes de coral y bancos de pastos marinos, los territorios marinos de las comunidades se extienden hacia el este para incluir estas áreas. Los territorios marinos de diez comunidades de Sandy Bay y de Dakura y Awastara, por ejemplo, se extienden hasta incluir las zonas de coral y pastos marinos que rodean los Cayos Miskitos (véase la Figura 8), una distancia de 80 kilómetros en su parte más ancha. Estos territorios marinos y los reclamos de tenencia marina miskita (tenencia marina tradicional) reducen la presión sobre la base de recursos marinos, al limitar el acceso. Los miskitos de la costa llegaron a ser quizá la sociedad tortuguera por excelencia del mundo, en base a su propiedad y regulación de los campos tortugueros más grandes del hemisferio occidental.²¹

El territorio marino y terrestre miskito está compuesto por una extensión continua de tierras y aguas que por tradición pertenecen a las comunidades individuales. Aunque la densidad demográfica de los miskitos es una de las más bajas de cualquier pueblo indígena de Centroamérica (menos de un habitante por kilómetro cuadrado), reclaman todo el territorio. El patrón fijo

²⁰ Nietschmann, *Between Land and Water*.

²¹ Bernard Nietschmann, "Defending the Miskito Reefs with Maps and GPS", *Cultural Survival Quarterly* 18 (1995): 4: 34-37. Pueblos de litoral de todo el mundo han planteado reclamos de tenencia marina tradicional similares. La tenencia marina tradicional ha sido uno de los métodos tradicionales de regulación de la pesca más efectivos.

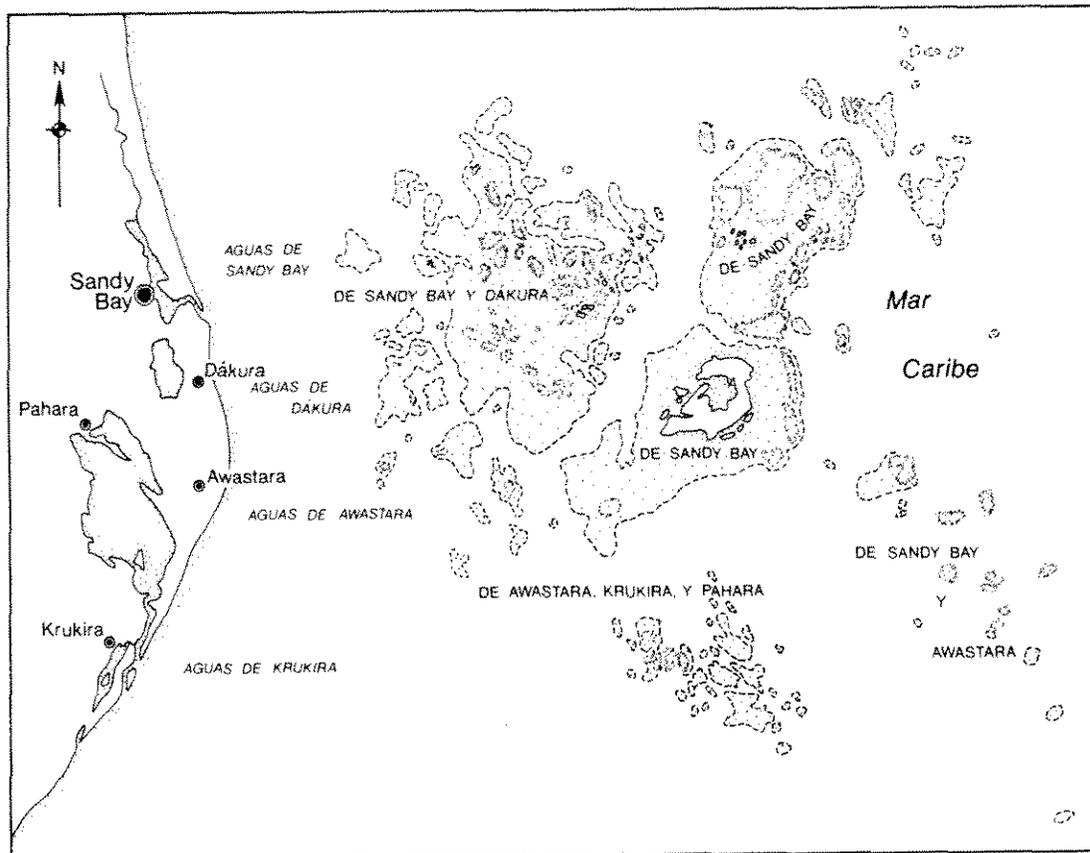


Figura 8. La tenencia tradicional de los arrecifes miskitos

de lo que son territorios de tierra y mar tradicionales por lo general impide que se establezca una nueva comunidad, a menos que pueda negociar una porción de territorio con alguna comunidad existente. En teoría, ninguna comunidad puede ampliar su producción excepto hacia el interior de los límites de sus propias tierras y aguas. Por tanto, las delimitaciones espaciales vigentes crean influencias centrípetas para intensificar tecnológicamente o limitar culturalmente el uso de los recursos.

La producción y distribución de los recursos a nivel de la comunidad mantienen tanto la economía y las obligaciones sociales de mercado como las de subsistencia. Las actividades de subsistencia y las cosechas se comparten de manera recíproca, mientras que las actividades de mercado y las cosechas se adquieren de modo individual. La intensidad de la subsistencia entre los miskitos está determinada por obligaciones de parentesco, la ética dominante de reciprocidad generalizada y el intercambio comunal de labor productiva y alimentos entre parientes, amigos y vecinos (*pana pana*). Más allá de tener comida diaria suficiente para todos, la producción se detiene por la ética miskita de dejar algo para mañana; además, sin refrigeración, la producción en exceso a la de subsistencia se descompondría en las condiciones húmedas del trópico. La presión de subsistencia miskita sobre los recursos, por tanto, está limitada por el tamaño de la población de las comunidades y por lo que

los miskitos consideran alimentos adecuados y convenientes. Por otra parte, si el trabajo y los recursos se usan para producir dinero, la regla miskita es que el dinero debe usarse para contratar mano de obra que produzca recursos que puedan venderse. El nivel de explotación de los recursos destinados a la venta en el mercado dentro o fuera de las comunidades es modesto, porque el dinero en efectivo es limitado y el costo de la mano de obra es alto en comparación con el valor de mercado del recurso.

La perspectiva tradicional de los miskitos es que los que no son miskitos no tienen derecho alguno sobre las zonas terrestres, laguneras o marinas ni sobre sus recursos. Todo ello es miskito: no hay excedentes de tierra ni de espacio marino ni hay ningún territorio que no se habite o utilice. Las perspectivas comunes entre extranjeros y gente de fuera son que las tierras, aguas y recursos son propiedad del Estado nicaragüense, no de los miskitos, y que por tanto pueden controlarse en nombre del Estado, pueden explotarse para el Estado, ser protegidos por el Estado o robarse al Estado.

Amenazas a los medios ambientes y comunidades de la costa

La zona de mayor concentración de biodiversidad marina y de valiosos recursos naturales en Centroamérica o el Caribe es ahora la menos defendida y la más vulnerable. Esto se debe a dos motivos: primero, que argumentando falta de presupuesto, el gobierno nicaragüense no tiene helicópteros en la costa y sólo mantiene dos barcos guardacostas que tienen su base en El Bluff, 280 kilómetros al sur del centro de tráfico de drogas y langosta, y que rara vez salen al mar, por falta de combustible o por fallas mecánicas; y segundo, en cuanto a las comunidades miskitas, aunque todavía cuentan con reservas secretas de armas militares, están cansadas tras nueve años de combate y, cuando llegan a enviar grupos armados a enfrentar a los "narco-piratas", el ejército y la policía nicaragüenses los detienen so pretexto de salvaguardar "la ley y el orden" y "la seguridad nacional".

"No hay moros en la costa". Bajo la dictadura somocista de 1937 a 1979, las concesiones sobre los recursos de la costa se habían arrendado a compañías extranjeras que usaban la mano de obra miskita para extraer y exportar oro, madera, camarón, tortuga verde y langosta espinosa. De vez en cuando, goletas de las Islas Caimán venían a aguas nicaragüense-miskitas para llevarse algunas tortugas verdes; pero, fuera de eso, la piratería de recursos no existía. Bajo el régimen sandinista de 1979 a 1990, los recursos y territorios indígenas de la costa habían sido expropiados por el Estado y se habían dado concesiones a Suecia, Bulgaria, la Unión Soviética y Cuba a cambio de material de guerra, préstamos y asistencia técnica. Debido a la resistencia armada de los miskitos entre 1981 y 1990, a la destrucción de instalaciones, al secuestro de barcos camaroneros y langosteros y a la presencia de helicópteros y barcos patrulleros de contrainsurgencia, de hecho pocos recursos naturales se explotaron o exportaron. Langostas, camarones y tortugas de mar volvieron a sus niveles de abundancia. Aunque muchas zonas pesqueras de otros países

del Caribe se habían superexplotado y las aguas de la costa oriental eran tentadoras, los barcos pesqueros extranjeros se mantuvieron fuera de la zona de guerra. Cuando el gobierno de Violeta Chamorro ascendió al poder, como un primer paso hacia la paz, se desmilitarizó la costa, hecho que, irónicamente, también la dejó abierta a barcos extranjeros que fácilmente pudieron violar las aguas territoriales nicaragüenses y miskitas para robarse sus recursos.²² Hacia mediados de 1990 pescaban ilegalmente en aguas nicaragüense-miskitas barcos extranjeros que habían llegado de Honduras, Colombia, Panamá, Cuba, República Dominicana, los países de la ex-Unión Soviética, Japón, Corea del Sur, Taiwan y Estados Unidos. Algunos se llevaban pescado, tortugas y camarón, pero la gran mayoría se llevaba langosta.

El territorio miskito está sufriendo una nueva invasión. Esta vez es con el fin de obtener recursos costeros y marinos y el control de sitios costeros y marinos. En conjunto, la cantidad de invasiones constituye un virtual asalto al territorio, a los recursos y a las comunidades de los miskitos. Estas actividades destructivas incluyen la piratería de langosta, la pesca industrial, el tiradero de desechos tóxicos, la deforestación, el reasentamiento y la inminente exploración petrolera.

La "conexión langosta". La Plataforma Miskita es el hábitat marino más grande y más rico del Caribe. Varias especies de camarón y de langosta espinosa (*Panlirus argus*) constituyen su principal recurso económico. Durante la década de 1980, la flota langostera de Honduras casi agotó la langosta de la parte norte de la plataforma, mientras que en la parte sur las poblaciones de langosta crecieron debido a la conservación derivada de la guerra. Desde su base en las islas de Roatán y Guanaja, la industria langostera hondureña se fue hacia el sur para "piratear" cada año unos 20 millones de dólares de los 30 millones de dólares anuales que, según se estima, representa la pesca ilegal sacada de aguas nicaragüense-miskitas.²³

Al mismo tiempo, barcos de Cartagena y Barranquilla empezaron a llegar a la Plataforma Miskita. El propósito de estos barcos era abrir una ruta alternativa de tráfico de cocaína y heroína a lo largo de la costa del Caribe de Centroamérica, que se consolidaría y financiaría mediante el intercambio de droga por langosta. La droga se trae de los puertos de tierra firme de Colombia y de las islas de San Andrés y Providencia a los Cayos Miskitos, donde una parte de la misma se descarga para transportarla por tierra, otra parte se intercambia por langosta y una última parte sigue su camino hacia el norte en los barcos que ahí han cargado combustible. La langosta que se lleva

²² Bernard Nietschmann, "Conservation by Conflict in Nicaragua", *Natural History* 11 (1990): 42-49.

²³ Bernard Nietschmann, "Red Gold Full Fathom Five", reporte sobre los talleres de entrenamiento y salud de los buzos del APCM, presentado en junio de 1992 al doctor Jaime Incer, ministro de Recursos Naturales y del Ambiente, Managua; departamento de geografía, Universidad de California (Berkeley), 21 pp.

de vuelta a Colombia se usa en hoteles y restaurantes turísticos controlados por los carteles.

En forma de un "8", la "conexión langosta" está centrada en los Cayos Miskitos y en el territorio marino de las comunidades costeras miskitas. El circuito norte conecta los campos de langosta nicaragüense-miskitos, buzos miskitos explotados, piratas y plantas procesadoras hondureños de las Islas de la Bahía, lavado de cocaína, compradores de la Florida, restaurantes Red Lobster y consumidores estadounidenses. El circuito sur conecta el tráfico de cocaína colombiana (y algo de heroína) con buzos miskitos y algunos hoteles y restaurantes turísticos de Colombia (Figura 9).

Este tráfico paralelo de langosta y droga afecta a las comunidades miskitas y a su medio ambiente marino porque provoca la pérdida de ingreso potencial, el declive de la principal industria pesquera, la desaparición de especies que son "piedra angular" de los ecosistemas de los arrecifes de coral, el daño a los arrecifes por las trampas de langosta que al ser arrastradas rompen las ramificaciones coralinas y por las trampas "fantasma", sin boyas superficiales, que años después siguen atrapando y matando peces, así como también la parálisis y pérdida de vida de buzos miskitos, los problemas sociales y de salud debidos al consumo de drogas (principalmente de cocaína "crack") y el involucramiento en actividades ilegales.

Los barcos piratas obtienen la langosta con trampas y mediante buzos miskitos a quienes contratan en las comunidades de la costa. Las trampas se colocan en tres tipos de ambientes: en aguas demasiado profundas para el buceo con equipo de aire comprimido (más de 40 metros de profundidad), a través de las rutas migratorias de la langosta y con poca profundidad, y en los arrecifes coralinos de aguas no profundas. Se contrata a los buzos miskitos para que utilicen el equipo de buceo para cazar langostas en los arrecifes de coral, donde éstas se refugian de día.

Se estima que entre 2,000 y 2,500 buzos trabajan en la pesca de langosta frente a las costas nororientales de Nicaragua. La mayoría de ellos provienen de las diez comunidades que comprenden el área de Sandy Bay y de las comunidades adyacentes de Awastara y Dakura. Sin ninguna otra oportunidad de trabajo al cabo de nueve años de guerra, la pesca de langosta sigue siendo la única fuente de dinero en efectivo para la mayoría de las familias de las comunidades miskitas. Los buzos no están entrenados para protegerse de los daños provocados por la inmersión, tales como pulmones reventados (la aeroembolia) y parálisis y, a veces, muerte por accidentes de decompresión. Como promedio, los buzos hacen diez zambullidas al día —de la madrugada al atardecer— casi tres veces más de lo que podrían hacer dentro de los márgenes de seguridad.

Todos los buzos conocen a alguien que se ha lastimado durante el buceo. Se estima que 10 por ciento de los buzos ha sufrido accidentes de decompresión y otro 5 por ciento ha sufrido de aeroembolia, que suceden cuando se asciende demasiado rápido sin equilibrar la presión del aire en los pulmones. La aeroembolia rompe los alvéolos pulmonares. Los buzos siguen trabajando

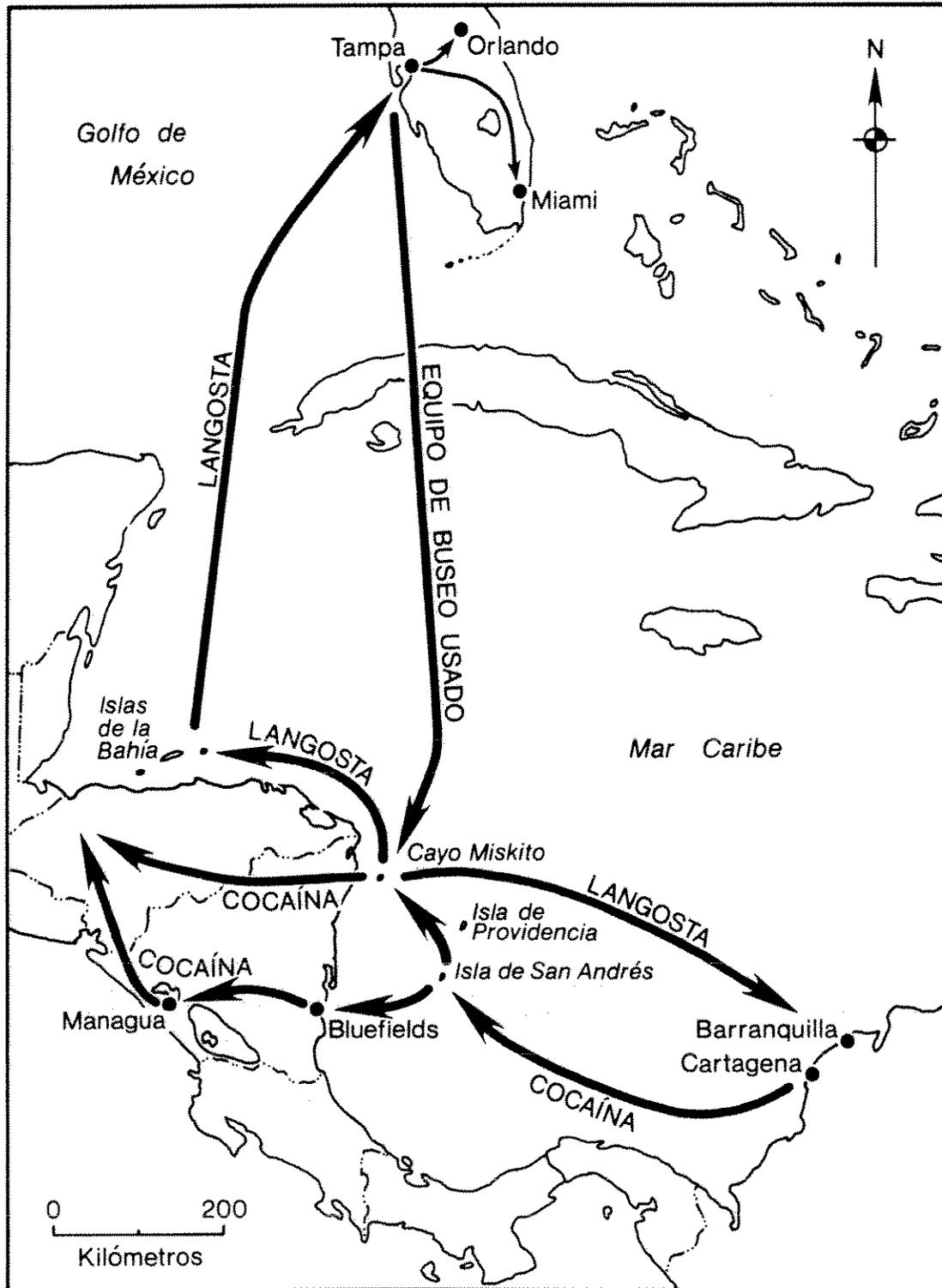


Figura 9. La conexión "cocaina-langosta"

aunque se hayan lesionado; continúan buceando a pesar de todo, pues sus familias dependen de su ingreso. No obstante la falta de entrenamiento, las peligrosas condiciones, el equipo defectuoso y el maltrato de parte de los capitanes de barcos de langosta, los buzos continúan haciéndolo, pues bucear en busca de langosta es la principal fuente de ingreso de las comunidades

costeñas miskitas.

Cada mes, de 20 a 30 barcos "piratas" operan ilegalmente frente a la costa nicaragüense-miskita. Basado en más de 50 entrevistas hechas por el autor, que comenzó a estudiar la piratería de langosta en 1992, se estima que "Whiteman" MacNab de Roatán, Islas de la Bahía, el principal pirata de la zona, es el propietario de por lo menos 15 de los barcos que sacan langosta ilegalmente de las aguas nicaragüense-miskitas. MacNab y la mayoría de los piratas hondureños venden la langosta robada a la empacadora Agua Azul de Roatán, propiedad de Albert Jackson, y de ahí las colas de langosta se envían a la Florida, donde las compran los restaurantes Red Lobster.

Los buzos miskitos que han trabajado en los barcos de MacNab confirman que se les han dado órdenes de sacar langostas de todos los tamaños, incluso las más pequeñas, y de raspar los racimos de huevos de las hembras. Los arrecifes se explotan sistemáticamente de modo que casi no queden langostas. En un viaje de diez días en aguas nicaragüense-miskitas, un barco pirata de langosta puede por lo común llenar con colas de langosta un mínimo de 150 cajas de 100 libras. A un valor estimado de diez dólares por libra, la mayoría de los barcos piratas obtienen un promedio de 150,000 dólares por viaje, lo que, según cálculos muy conservadores, asciende a 3 millones de dólares al mes, si suponemos que sólo veinte barcos están extrayendo indiscriminadamente la langosta de los arrecifes.²⁴

Aun cuando Nicaragua todavía cuenta con las fuerzas armadas más poderosas de Centroamérica, que incluyen un gran número de helicópteros soviéticos Mi-8, Mi-17, Mi-24 y Mi-25, así como dos barcos patrulleros clase Kovar norcoreanos, los barcos piratas que operan ilegalmente en aguas nicaragüenses casi nunca son detenidos. Al parecer, esto se debe al cohecho y permisos falsos. Tras una discusión (a la que se dio mucha publicidad) sobre el problema de los barcos piratas en una reunión de la Comisión Nacional del Area Protegida Cayos Miskitos, en enero de 1992, el gobierno nicaragüense se vio obligado, por lo embarazoso de la situación, a tomar medidas contra los barcos piratas. En consecuencia, los helicópteros de la fuerza aérea sandinista tomaron quince barcos piratas. Al cabo de dos días, sin embargo, tras la llegada de "Whiteman" MacNab y su abogado a Nicaragua, los barcos fueron dejados en libertad, con su carga de langosta ilegal intacta. Además de los barcos ilegales de Honduras y de otros países que sacan langosta de las aguas nicaragüense-miskitas, hay barcos nicaragüenses operados por MEDEPESCA, el departamento de pesquerías del Ministerio de Economía de Nicaragua. También estos barcos están destruyendo el recurso langostero, al explotarlo sin reglamentación alguna y también están poniendo en peligro la salud y la vida de los buzos miskitos, al someterlos a condiciones y prácticas de buceo sin medidas de seguridad.²⁵

²⁴ Nietschmann, "Red Gold Full Fathom Five".

²⁵ Los accidentes y emergencias médicas por buceo son problemas comunes y difundidos que pueden prevenirse con instrucción y equipo adecuados. Lograrlo es el objetivo del

La pesca industrial. En diciembre de 1990, una compañía pesquera con base en la Florida, denominada Caribbean 2000, firmó un acuerdo con los nuevos líderes del gobierno autónomo de la RAAN en Puerto Cabezas. El acuerdo estipulaba que a cambio de una tienda de electrodomésticos, un sistema de video por satélite y 75 empleos en los barcos pesqueros extranjeros, el gobierno de la RAAN le daría a Caribbean 2000:

derechos exclusivos de compra de toda clase y especies de vida marina, incluyendo pescado, camarón, langosta y todas las demás formas de vida que se cosechen (atrapen), procesen y empaquen en la Región Autónoma del Noreste de Nicaragua ... eximiéndole de la responsabilidad de pagar cualquier tipo de impuestos, incluyendo impuestos de importación, impuestos y aranceles de exportación, licencias de pesca, cuotas y permisos.²⁶

Cuando se dio a conocer este contrato, el gobierno central lo impugnó porque bajo los artículos de la Ley de Autonomía de 1987 en la constitución nicaragüense, el uso comercial de los recursos naturales en las regiones autónomas requiere un acuerdo tripartita entre las comunidades, el gobierno autónomo y el gobierno central.

Como consecuencia del asunto con Caribbean 2000, el gobierno central comunicó al dueño de la compañía de la Florida que saliera de Nicaragua, el nuevo y desorganizado gobierno autónomo quedó desacreditado y las comunidades supieron que una vez más sus recursos habían sido reclamados y casi rematados sin su consentimiento ni permiso. No obstante el rechazo a esta iniciativa de pesca industrial aparentemente fuera de control, se han aceptado por lo menos 40 acuerdos de negocios más, a pesar de que la pesca industrial no proporciona beneficio económico alguno a las comunidades miskitas y definitivamente destruye las poblaciones acuáticas. Además de la caza comercial de langosta, los barcos industriales se dedican a la pesca de camarón y peces. Los permisos de pesca industrial cuestan 20,000 dólares y, con tal de recibir el dinero, cinco distintas oficinas del gobierno central y del gobierno autónomo venden los permisos sin tomar en cuenta si hay demasiados barcos atrapando demasiados peces, camarones y langostas.

Intentos de desechar residuos tóxicos en el área. El tiradero de desechos tóxicos presenta una geografía muy simple. Los países que producen, pero

Programa de Seguridad para los Buzos del APCM. Este programa se inició en la costa miskita en junio de 1992, con un curso de certificación de buceo y un seminario y taller sobre la seguridad de los buzos. Los buzos miskitos recibieron el entrenamiento necesario para obtener el certificado NAUI impartido por el instructor Bill Alevizon, con la asistencia del autor. Trabajaron desde el yate *Sonata* de 18 metros, anclado en Diamond Spot, al norte de los Cayos Miskitos y 65 kilómetros al este de la costa miskita. Después se llevaron a cabo seminarios comunitarios en Nina Yari, capital de las diez comunidades de Sandy Bay donde viven la mayoría de los buzos. En estos seminarios también participaron representantes de otras comunidades de la costa.

²⁶ "Acuerdo: Caribbean 2000 S.A. y el gobernador de la Región Autónoma Atlántico Norte", 23 de diciembre de 1990, 4 pp.

no pueden tener basureros de desechos tóxicos buscan una conexión por mar hacia países que no producen, pero que aceptan desechos tóxicos. Además de la conexión marítima, dos requisitos son necesarios: un lugar donde ponerlos y gente del gobierno que firme los permisos. A partir de 1990, funcionarios oportunistas del nuevo gobierno de la RAAN empezaron a hacer arreglos secretos con compañías encargadas de transportar desperdicios tóxicos para que usaran las lagunas de las comunidades como tiraderos. Se consideraron seis propuestas de desperdicios: basura de hospitales de la Florida, químicos también de la Florida, cortezas de neumáticos de Filadelfia, fangos cloacales, materiales químicos de Texas y materiales nucleares de grado inferior de un sitio no identificado.

Ningún desecho tóxico se tiró en las lagunas costaneras ni llegó a las costas miskitas. Esto fue gracias a que las comunidades se enteraron y comunicaron a los funcionarios del gobierno autónomo que sus vidas dependían de que no firmaran ningún acuerdo sobre importación de materiales tóxicos a su territorio. El director del Instituto de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA), doctor Jaime Incer Barquero, llamó la atención del gobierno central hacia la amenaza del tiradero de desechos tóxicos y se creó una ley para prohibir la importación de residuos tóxicos a Nicaragua. Esto no implica que la amenaza se haya desvanecido. Las futuras propuestas para tirar basura tóxica o peligrosa probablemente disfrazarán la basura y prometerán construir plantas de tratamiento de desechos. Por su lado, la gente de las comunidades ha dejado claro que considerará personalmente responsable a cualquier funcionario del gobierno autónomo o central que permita traer o ayude a traer desechos tóxicos a la costa.

La deforestación. En coexistencia con el de los miskitos, los territorios de los pueblos sumo y rama están formados por extensos bosques de maderas duras tropicales y pinares de tierras bajas. Estos se salvaron durante la guerra de la década recién pasada porque casi todos los aserraderos de la costa del Caribe quedaron destruidos. Con el fin de la guerra se dio el inicio de planes para talar el bosque nuevamente. Al principio eran de pequeña escala: en 1990, por ejemplo, se cortaban troncos de madera dura tropical en la región de San Carlos del río Coco (Wangki) y se cruzaban por éste para venderlos en Honduras, del otro lado de la frontera. En el margen sureño del territorio miskito, en la zona del río Nari, algunos oficiales del ejército sandinista iniciaron la tala ilegal usando helicópteros Mi-17 para sacar y transportar troncos de madera Santamaría, caoba y cedro.

La mayor amenaza a los bosques de los pueblos indígenas provino del nuevo gobierno. En 1991 se llevó a cabo un acuerdo secreto entre el asesor presidencial, el jefe del ejército, el vice-ministro de IRENA y Equipe Enterprise Company Limited, una compañía maderera de Taiwan que había estado haciendo cortes a tala rasa de bosques en Malasia. El acuerdo delimitaba un área que comprendía el 90 por ciento del territorio miskito en Nicaragua, desde el río Coco hasta el río Grande de Matagalpa al sur, y desde el mar

hasta las montañas al oeste.

El acuerdo violaba la Ley de Autonomía de 1987 de la constitución nicaragüense porque no se había hecho consulta ni acuerdo alguno con el gobierno autónomo de la RAAN ni con las comunidades miskitas. A la larga, este acuerdo fue rechazado por el ministro del IRENA, quien recibió el apoyo de los líderes miskitos, un grupo de senadores de los EE.UU., la Red de Acción de la Selva Tropical (Rain Forest Action Network), la Alianza de la Selva Tropical (Rain Forest Alliance), manifestaciones frente al edificio de las Naciones Unidas en Nueva York y un editorial de Bianca Jagger en el *New York Times*.²⁷

Reasentamiento. Los territorios de los pueblos indígenas han sido seleccionados por el gobierno central para reubicar a los ex-combatientes sandinistas y contras y a sus familias. Como parte de los acuerdos de paz para dar fin al conflicto entre los sandinistas y la Contra, el gobierno nicaragüense prometió reubicar a los combatientes en áreas que pudieran cultivar. Como en el oeste de Nicaragua casi toda la tierra estaba bajo propiedad privada, el gobierno de Managua miró hacia el este para resolver el problema de dónde poner a miles de soldados (80,000 combatientes sandinistas y 60,000 de la Contra, más sus familias). Además de los sitios de reasentamiento en el volcán Cosigüina, en Río Blanco y al norte de San Carlos, departamento de Río San Juan, el este de Nicaragua es el lugar donde al gobierno central le gustaría reubicar al gran número de combatientes y a sus familias, todavía sin tierras. Aunque ha habido resistencia local, se ha reubicado a 200 familias sandinistas y 300 familias contras en territorio sumo y entre 400 y 500 familias se están asentando cerca de Alamikamba, en territorio miskito. Ni los líderes ni las comunidades sumos o miskitas han dado permiso para estas ocupaciones invasoras.

El petróleo. La plataforma continental miskita contiene mantos petroleros. Todavía no se sabe cuánto. Entre 1974 y 1978, bajo la dictadura de Somoza, la compañía "Oceanic Exploration" que representaba los intereses de Texaco, Chevron y Shell, perforó 26 pozos, la mayoría en el mar y con profundidades de 1,800 a 3,500 metros, aunque algunos hasta de 7,600 metros. De los 26 pozos de prueba, se encontró petróleo en once. La zona más prometedora era la región de las comunidades costeras de los Cayos Miskitos. Sin embargo, en 1978, debido a la insurgencia sandinista contra la Guardia Nacional de Somoza, y su promesa de nacionalizar todas las compañías extranjeras, se taparon las bocas de los pozos y Oceanic Exploration se retiró de la costa y de Nicaragua.

Durante la década de 1980, también se llevó a cabo exploración petrolera en territorio de tierra y mar de los miskitos en Honduras. En 1991 se empezó a bombear petróleo de un pozo cerca de Awas, al margen oriental de la laguna

²⁷ "Save the Rain Forest in Nicaragua", Op-Ed, *New York Times*, martes, 15 de noviembre de 1991.

de Caratasca. El gobierno hondureño tiene planes para ampliar la producción y construir una refinería de petróleo en Trujillo, en la costa del Caribe.

PETRONIC es una compañía nicaragüense que representa a compañías petroleras extranjeras interesadas en reabrir las bocas de los pozos y hundir varios cientos de pozos exploratorios. Según una presentación hecha por la portavoz de PETRONIC, Lorena Lanza, el 8 de julio de 1993, Nicaragua necesita desarrollar el campo petrolero que está en "la cuenca mosquita" debido al alto costo de importar petróleo. En 1991, del total de energía que se utilizaba en Nicaragua, 60 por ciento provenía de leña, 30 por ciento de petróleo importado y 10 por ciento de otras fuentes. La postura de PETRONIC es que el desarrollo de un campo petrolero "nacional" en la Plataforma Miskita, primeramente reduciría los gastos de Nicaragua en el extranjero; en segundo lugar, salvaría los bosques secos tropicales que ahora se usan para leña; y por último, no sería destructivo en términos ambientales gracias a la "nueva" tecnología. En 1991, Nicaragua ocupaba el tercer lugar de Centroamérica, después de Panamá y Costa Rica, en cuanto a consumo *per capita* de petróleo.²⁸ Para reducir la deuda externa y poder desarrollarse, Nicaragua impulsará la exploración petrolera en el territorio que reclama como suyo, sin tomar en cuenta si se trata de un área protegida, una reserva biológica, una región autónoma o la nación miskita.

La perforación de pozos petroleros de exploración en una plataforma marina calcárea produce grandes cantidades de sedimentación. Cuando los campos petroleros ya están en la fase de producción, hay petróleo que se filtra en los pozos, durante el transporte, el desembarco y en la refinería. La sedimentación y el petróleo desprendidos por la marea y la corriente y transportados a través del medio ambiente costero-marino pondrían en peligro los ecosistemas de aguas bajas que mantienen a las comunidades miskitas y que comprenden el centro más grande y más rico de biodiversidad en agua salada de Latinoamérica.

La invasión silenciosa. No se ha consultado a los miskitos respecto a estas amenazas a sus comunidades y su medio ambiente. Las comunidades no pueden controlar ni repeler fácilmente estas invasiones de su territorio y recursos. Estos factores amenazantes no proporcionan casi ningún beneficio a los miskitos, pero en cambio producen daño considerable a la gente y a los ecosistemas terrestres y marinos.

Las comunidades miskitas fueron las primeras en reaccionar ante las amenazas de piratas, drogas, desechos tóxicos en el área, pesca industrial, deforestación, reubicaciones impuestas y, ahora, el petróleo. El gobierno autónomo de la RAAN no ha hecho casi nada para proteger a las comunidades y recursos de estas amenazas. El gobierno central de Managua también ha hecho poco por defender la zona, sus pueblos y recursos y, en cambio, ha

²⁸ Presentación de PETRONIC hecha por Lorena Lanza a la Comisión Nacional del APCM, Managua, 8 de julio de 1993.

seguido el viejo patrón de obtener beneficios financieros permitiendo que los extranjeros exploten a la gente y sus recursos. De manera semejante a la de muchos gobiernos centrales de Centroamérica, el gobierno de Managua alega que ciertas tierras y gentes indígenas son nicaragüenses para poder explotarlas.

La iniciativa de conservación basada en la comunidad

Con el inicio de la temporada de secas en la costa miskita en abril de 1990, la guerra llegó oficialmente a su fin, un nuevo gobierno central llegó al poder en Managua, los gobiernos autónomos asumieron el control en las regiones norte y sur de la costa, los barcos piratas de langosta cubrieron los arrecifes de la plataforma miskita y los buques pesqueros extranjeros arrastraron redes que interceptaron a peces y camarones que se dirigían a los campos de reproducción en las lagunas costaneras. Una vez más, los recursos naturales de las comunidades estaban siendo amenazados. En junio, algunos líderes fueron a Puerto Cabezas a pedirle ayuda al nuevo gobierno autónomo. Los funcionarios del gobierno de la RAAN escucharon y dijeron que se ocuparían del asunto, pero éste era un gobierno nuevo, desorganizado e incluso sin un compromiso firme con las comunidades. Los líderes de las comunidades procedieron a hablar con los miembros de Asuntos Comunales, la única sección del gobierno de la RAAN que había enviado algún representante a las comunidades. Toda la gente de Asuntos Comunales había participado en la resistencia armada Misurasata, desde su inicio en 1981. Les dijeron a los líderes de las comunidades que tratarían de hacer algo.

En julio de 1990, el grupo de Asuntos Comunales se puso en contacto con Bernard Nietschmann que residía en Costa Rica y trabajaba como asesor ambiental del nuevo gobierno central de Nicaragua. Se dio la coincidencia de que en ese momento estuviera visitando a Nietschmann el señor Charles Luthin, director de proyectos de la Caribbean Conservation Corporation (Corporación Caribeña para la Conservación, o CCC), quien le preguntó sobre la situación en la costa miskita y quería saber si al nuevo gobierno le interesaría reactivar un plan de conservación de la tortuga verde del período de 1980 a 1981 para crear un parque nacional para la tortuga verde en los Cayos Miskitos. Luthin manifestó que a la CCC le interesaría encabezar dicho plan. En agosto, Nietschmann fue a Managua a discutir los problemas y oportunidades de conservación de la costa miskita con el director de Recursos Naturales, doctor Jaime Incer. Se planeó un viaje de reconocimiento a la costa para el primero de octubre, la fecha conveniente más próxima. Se invitarían a ambientalistas internacionales, a líderes del gobierno autónomo y de las comunidades miskitas y a funcionarios del gobierno central.

La "Comisión de octubre". El proyecto del Area Protegida Cayos Miskitos se inició en octubre de 1990 durante un viaje de reconocimiento a los Cayos Miskitos. A bordo del barco langostero del gobierno que se había requerido, iban 35 personas que representaban a tres grupos de intereses distintos: funcionarios conservacionistas del gobierno central, representantes

de los derechos de las comunidades y del gobierno autónomo miskito, y ambientalistas e indigenistas internacionales.²⁹

El grupo del gobierno central estaba encabezado por el doctor Jaime Incer, director del IRENA. A principios de la década de 1970, el doctor Incer había desarrollado la idea de establecer tres áreas protegidas transnacionales en cada uno de los tres ápices del triángulo que ocupa Nicaragua: en el golfo de Fonseca, en el río San Juan y en los Cayos Miskitos. El concepto del doctor Incer era que cada una de estas áreas era el centro de una importante diversidad biológica que sólo podría protegerse con la presencia del gobierno central y administración transnacional.³⁰ Se dio principio a la idea entre 1980 y 1981 cuando el recién creado IRENA invitó a un grupo de científicos y ambientalistas a visitar el área de los Cayos Miskitos e hizo recomendaciones para establecer un área protegida.³¹ El principal interés del grupo era proteger a la población de tortuga verde más grande del Caribe occidental, así como a los principales campos de pastos marinos donde se éstas se alimentan y los arrecifes donde duermen. Al ser ellos los mejores expertos indígenas en tortuga marina del mundo, los miskitos ayudarían a administrar esta especie en descenso y su hábitat, así como las tortugas carey y los manatíes. Según esa propuesta, el área protegida habría incluido a los Cayos Miskitos, al igual que las zonas de pastos marinos adyacentes, los arrecifes de coral y, al oeste, las aguas de la plataforma continental, las lagunas costaneras y las comunidades miskitas. Con el inicio de la guerra entre el Frente Sandinista y los pueblos indígenas de la costa del Caribe en 1981, al plan se le dio carpetazo.

En 1990, dirigido por Kenneth Bushy, el contingente miskito estaba compuesto por líderes comunitarios, miembros de Asuntos Comunales del gobierno autónomo de la RAAN y representantes de organizaciones de ex-combatientes miskitos. Cada uno de los miembros de este grupo había estado en alguna de las tres organizaciones de resistencia miskita durante la guerra de 1981 a 1990, y su interés principal era proteger los recursos naturales, fortalecer los derechos de tierra y mar de los miskitos y promover el desarrollo de las comunidades miskitas. Además de participar en la resistencia armada durante la década de 1980, varias de estas personas habían participado en las

²⁹ Diana Jukofsky y Chris Wille, "Vast Marine Reserve Proposed for Miskito Cays off Atlantic Coast of Nicaragua", *The Tico Times*, San José, Costa Rica, 9 de noviembre de 1990, pág. 5; "Miskito Coast to Get a Vast Marine Reserve?", *The Times of the Americas*, sección del ambiente, 10 de diciembre de 1990, pág. 12; y Michael DiLio, "The Miskito Coast", *American Way*, 15 de mayo de 1993.

³⁰ El concepto de estas tres áreas protegidas se está convirtiendo en realidad. La zona protegida transfronteriza en Costa Rica y Nicaragua, SIAPAZ (Sistema Internacional de Areas Protegidas para la Paz), se inició en 1990; nuestra área en 1991; y en 1994, los presidentes de Nicaragua, El Salvador y Honduras firmaron un acuerdo para crear un área protegida por los tres países en el Golfo de Fonseca.

³¹ En el grupo de 1980 se encontraban: Reynaldo Aróstegui (IRENA), los doctores Archie Carr (Universidad de la Florida), Archie Carr, III (entonces con la Sociedad Zoológica de Nueva York), Nancy Foster (Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los EE.UU., NOAA) y el autor (Universidad de California en Berkeley).

negociaciones de Misurasata con el Frente Sandinista entre 1984 y 1985, al igual que en 1988 y habían ayudado a presentar el plan de paz miskito basado en el control por los propios miskitos de su territorio de tierra y mar.³²

El grupo internacional estaba encabezado por quien estas líneas escribe (de la Universidad de California en Berkeley), e incluía a Charlie Luthin, director de proyectos de la CCC, Stephen Cornelius del World Wildlife Fund, (WWF, o Fondo Mundial para la Naturaleza) y Ken McCoy de la Universidad de Maryland. Aunque este grupo apoyaba mucho la conservación biológica, todas las partes estuvieron de acuerdo en que la participación de la comunidad local era esencial para el éxito de cualquier iniciativa de conservación.

El viaje a los Cayos Miskitos del 1º al 3 de octubre de 1990 facilitó muchas discusiones francas y abiertas sobre las deficiencias de la conservación ortodoxa y los ejemplos de fracaso en los casos en que se había excluido a las comunidades locales. También quedó claramente entendido que el pueblo miskito había luchado contra los sandinistas para defender su territorio y sus recursos y que estaban esperando a ver qué trato les daba el nuevo gobierno y cómo éste trataría el asunto de los derechos territoriales. A la vez, las comunidades estaban cansadas de pelear, habían sufrido considerables bajas y dificultades por la guerra, y la resistencia armada se estaba dispersando. Después de observar la concentrada biodiversidad en los Cayos Miskitos y arrecifes adyacentes, y de conversar con numerosos buzos miskitos, quienes describieron la desenfadada piratería internacional de langosta y camarón, se convino realizar a bordo un seminario-taller para considerar soluciones en cuanto a la mejor forma de crear y proteger un centro de biodiversidad, de modo que beneficiara a las comunidades miskitas locales. De ese seminario flotante se derivó el concepto esencial de que se necesitaba un nuevo enfoque de la conservación costero-marina basada en la comunidad y que habría que inventarla de manera cooperativa, empezando ahí y en ese mismo momento.

Se decidió crear una comisión de tres personas para coordinar las siguientes fases de discusión necesarias con las comunidades miskitas, el gobierno central y las organizaciones ambientalistas internacionales. La "Comisión de octubre" fue conformada por el vice-ministro de IRENA, Patricio Jerez, el representante comunitario de la RAAN, Kenneth Bushy y por Bernard Nietschmann.

Los seminarios comunitarios de febrero. "Vayan al pueblo. Vivan entre ellos. Aprendan de ellos. Empiecen por lo que ellos saben. Construyan con lo que ellos tienen." Este es el lema del Movimiento de Reconstrucción Rural de Sta. Lucía (1985).³³

³² Bernard Nietschmann, "Misurasata / Sandinista Negotiations", *Cultural Survival Quarterly* 9 (1985): 1: 59-61.

³³ Esta cita fue tomada del panfleto "People's Participation in Development and the Management of Natural Resources" (Participación del pueblo en el desarrollo y la administración de los recursos naturales), reporte del Taller Regional Caribeño, Vieux Fort, Sta. Lucía, 15 al 19 de abril de 1985. El planteamiento basado en la comunidad que se desa-

La "Comisión de octubre" decidió que el primer paso tendría que ser determinar si las comunidades estarían dispuestas a participar en el desarrollo de un área protegida. A fines de octubre de 1990, la comisión sometió una propuesta al WWF, con base en Washington, D.C., para que financiara seminarios comunitarios sobre el tema de un área protegida administrada por los miskitos. El proyecto inicial fue financiado en diciembre y los seminarios se programaron para febrero de 1991.³⁴

Los líderes comunitarios decidieron organizar dos seminarios: uno se llevaría a cabo en Karata para las comunidades del sur y otro en Nina Yari, Sandy Bay, para las comunidades del norte. A cada una de las 23 comunidades costeñas ubicadas a lo largo de los 160 kilómetros del litoral comprendido entre Ubuntu (Wounta) y Cabo Viejo (Old Cape) se le pidió que seleccionara por lo menos dos representantes y los enviara a uno de los dos centros del seminario. El grupo asesor visitante estuvo compuesto por Charles Luthin de la CCC, el autor de estas líneas (de la Universidad de California en Berkeley), Widdicombe S. Schmidt, fotógrafo y videógrafo, y Armstrong Wiggins del Indian Law Resource Center (Centro de Recursos para los Derechos Indígenas). Los seminarios se llevaron a cabo del 11 al 17 de febrero de 1991. Al seminario de dos días en Karata asistieron 35 participantes y en el de tres días en Nina Yari, éstos fueron 55.

En el seminario de Karata participaron representantes de seis comunidades (Haulover, Kukalaya, Layasiksa, Wawa y Wounta). El seminario se centró en seis temas principales: la ecología del medio ambiente y la vida silvestre de la zona; el manejo tradicional de los recursos naturales; las amenazas a la vida silvestre y al medio ambiente; los desechos tóxicos; los daños físicos por el buceo submarino; y el diseño y manejo comunitarios de áreas protegidas.

Hicimos presentaciones sobre la historia de la explotación de recursos en la costa; la ecología y la interdependencia de los manglares y las pesquerías laguneras; la historia natural de varias especies en los ambientes costeros; la salud y los problemas médicos de los buzos; antecedentes de la idea de crear un área protegida en la costa y un resumen de problemas, ventajas y desventajas potenciales; y el uso de mapas y videomapas para hacer inventarios y evaluaciones biológicas. Charles Luthin dio charlas acerca de la historia de las áreas protegidas, los pasos tradicionales para crear un área protegida, del Parque Nacional Tortuguero en Costa Rica —como ejemplo de área protegida— y sobre la conservación y el manejo de la tortuga verde y su importancia para el Parque Nacional Tortuguero y la comunidad local. Armstrong Wiggins expuso un panorama internacional de los derechos de los pueblos indígenas sobre la tierra y las estrategias y problemas en la

rolló en Sta. Lucía tiene muchas semejanzas con el enfoque que se ha desarrollado en las comunidades miskitas.

³⁴ Bernard Nietschmann, "Miskito Kupia: Miskito Coast Protected Area", reporte para el World Wildlife Fund (Washington, D.C.), 31 de mayo de 1994, 42 pp.

conservación de recursos (las perspectivas de las Naciones Unidas, la OEA, ecólogos, indigenistas y pueblos indígenas). Habló también de la necesidad de que haya democracia desde la base y participación comunitaria en la autonomía local y en la conservación de recursos, y sobre la amenaza del área en cuestión como blanco para el desecho de residuos tóxicos.

Por la noche se presentaron diapositivas y algunas de las cintas de videomapas al público que llenaba hasta el tope la escuela.³⁵ Mostramos diapositivas de la historia del uso de recursos en la costa desde fines de la década de 1960 hasta la fecha. Charles Luthin mostró otras de Tortuguero, de las investigaciones y sobre la preservación de la tortuga verde marina, la vida silvestre y las tierras pantanosas de la costa, el uso inadecuado de los medios ambientes costaneros y ejemplos de áreas protegidas.

Los representantes de las comunidades presentaron panoramas del estado general de los recursos naturales y el medio ambiente y hablaron de problemas específicos y de la necesidad de encontrar soluciones. Lo siguiente fue expresado por los participantes de este seminario:

Es muy doloroso para nosotros ver que [se] lleven nuestros recursos. El año pasado grandes barcos de Rusia y Colombia usaron grandes trasmayos en las desembocaduras de los ríos y [se] llevaron todo. Nada nos quedaron. Sin pescado y sin camarones. (un hombre de Haulover)

Hemos ofrecido hasta nuestra vida en la guerra para proteger estos recursos y nuestro territorio. Luchamos para defender estos recursos. No podemos permitir que nos roben todo. (un hombre de Layasiksa)

Si tuviéramos un área protegida la vigilaríamos las 24 horas del día. (un pescador de Haulover)

Estamos interesados en aprender a manejar un área protegida. Y la gente estaría de acuerdo de proteger el área. Están preparados para resolver estos problemas. (otro hombre de Haulover)

Durante los seminarios, los participantes estuvieron de acuerdo en que los términos miskitos que se presentan en el Cuadro 1 eran los más adecuados como conceptos clave. Los representantes de las comunidades ante el seminario decidieron buscar que se estableciera un área protegida, para luego regresar a sus comunidades a trabajar con este propósito y organizar seminarios ellos mismos, para enseñar a otros lo que habían aprendido y lo que se había hablado en Karata. Si éste iba a ser un proyecto miskito, ellos le darían todo su apoyo. Esto implicaría que las comunidades miskitas serían informadas y participarían en todas las etapas del desarrollo del plan de manejo, en el inventario científico de especies y elaboración de mapas de medio ambiente y los hábitats, en el entrenamiento de los guardias y del personal del área protegida y, por último, en el manejo cotidiano concreto del área protegida.

³⁵ El videomapeo es la técnica de usar un avión liviano y una cámara de video para grabar el medio ambiente, después de lo cual se proyectan las cintas en un monitor de video, se "congelan" (o inmovilizan) las imágenes y se hacen mapas usando láminas de acetato y plumas de tinta permanente.

CUADRO 1
Conceptos claves en la terminología de las áreas protegidas

<i>Miskito</i>	<i>Español</i>	<i>Inglés</i>
kan kahbaya	área protegida	protected area
won yuyaka	recursos	resources
tasba yuyaka iwanka	medio ambiente de la tierra	land environment
kabu yuyaka iwanka	medio ambiente del mar	sea environment
wakanka	manejo (de recursos)	management

Asimismo, pidieron que se les informara del resultado del seminario de Sandy Bay.

El seminario de Sandy Bay se llevó a cabo en Nina Yari, la "capital" de las diez comunidades que en conjunto se conocen como Sandy Bay. Hubo representantes de Nina Yari, Li Dakura, Awastara, Rahunta, Kingstawan, Wangkalaya, Uskira, Dakura, Kahka, Tawasakia y Pahara. Mientras que las discusiones de Karata se centraron más en asuntos del manejo de recursos del medio ambiente lagunero y de hábitats cercanos a la costa, en las de Sandy Bay se enfatizaron los problemas del medio ambiente y los recursos de los arrecifes coralinos y del mar adentro, porque las comunidades de la costa norte están mucho más ligadas al mar. Además del material que se había cubierto en los seminarios de Karata, el autor de estas líneas habló de la ecología de los arrecifes y las langostas, así como de los pastos marinos y las tortugas verdes, de las razones geográficas y biológicas por las que la zona costera es tan rica y al mismo tiempo tan frágil, y del proyecto de elaborar mapas. Charles Luthin presentó más información sobre las áreas protegidas y los diferentes tipos de ecoturistas que esta área podría atraer gracias a su vida marina y ornitológica (grupos de observación de pájaros, buceo deportivo, pesca deportiva). Armstrong Wiggins presentó un panorama de los pueblos indígenas y de las áreas protegidas en América, la amenaza de los desechos tóxicos en esta región y la necesidad de democratizar la autonomía, el gobierno local y cualquier área protegida potencial. Por la noche se presentaron diapositivas y videos en una iglesia morava que alojaba al menos 700 personas.

Los representantes de las comunidades expresaron muchas preocupaciones por el incremento del narcotráfico en las aguas de mar abierto. La mayor parte de la droga se está transportando al norte, pero una parte se intercambia por langosta y los buzos la traen cuando vuelven a las comunidades.

Lo mismo que en Karata, Widdicombe Schmidt tomó fotografías y videos de los seminarios.³⁶ Armstrong Wiggins fue el traductor principal. En las discusiones de los seminarios se dieron los siguientes comentarios:

³⁶ Las cintas de video de las reuniones de la comunidad en 1991 y de las investigaciones de 1994 se están proyectando en las comunidades y se están dando copias editadas a Mikupia.

Nosotros sólo tenemos canoas de vela y machetes. Los piratas y los narcotraficantes tienen lanchas de mucha velocidad y armas pesadas. ¿Cómo podemos proteger esta área sin apoyo? No podemos defenderla con canaletes y canoas. (un hombre de Nina Yari)

¿Quién es Jaime Incer? Dinos un poco más acerca de él. ¿Por qué él debía de ayudarnos? (un hombre de Rahunta)

La Isla de Culebra cerca de Puerto Rico es un área protegida y es controlada y no permiten ningún tipo de pesca o camaroneo. ¿Es esto lo que dices que es un área protegida? (un hombre de Pahara)

¿En verdad hay gente que nos dará dinero para ayudar a formar un área protegida y no tenemos que repagar el dinero? Si nos dan ese dinero, ¿quién sería el dueño del área protegida? (un hombre de Rahunta)

Con la pesca de tortuga pude construir mi casa y puse ropa en las espaldas de mis hijos. Si un área protegida significa no más pesca de tortuga, yo estoy en contra de ello. (un hombre de Tawasakia)

¿Qué estamos esperando? Nosotros los ancianos decimos "vamos a votar ya". ¿Quién apoya este plan de área protegida? Pues bien, vamos a hacerlo. Esto es lo que siempre todos hemos deseado, por lo tanto no hay necesidad de esperar para escuchar de todas las gentes de cada comunidad. (un hombre de Nina Yari)

Después de los seminarios de Sandy Bay, los cuatro consultores y los coordinadores de las comunidades regresaron a Karata y Wawa a presentar lo que había pasado en Nina Yari. En Managua los consultores se reunieron con Jaime Incer y Patricio Jerez en el IRENA para informarles acerca de los seminarios y los acuerdos de las comunidades respecto a los objetivos del área protegida y la participación de la comunidad.

El enfoque básico que se acordó con las comunidades en esos seminarios de febrero de 1991 fue que un área protegida debía proteger tanto la biodiversidad como el medio ambiente y recursos de los que las comunidades miskitas dependen ahora y van a usar en el futuro para un desarrollo sostenible. El proyecto también se vio como un medio para lograr una democratización de base, como un campo de prueba para la actuación de un gobierno central responsable y una oportunidad para que se diera un involucramiento internacional limpio, sin programa oculto.

Los acuerdos de las comunidades. Los seminarios produjeron dos tipos de resultados: el consenso de las comunidades sobre cuáles deberían ser los objetivos de su área protegida y los acuerdos sobre el modo en que se desarrollaría y manejaría.

Por abrumadora mayoría, las demandas de la comunidad eran que el área protegida debía protegerse de la explotación destructiva de recursos y medio ambiente. Casi toda la explotación y las amenazas destructivas venían de fuera, no de las propias comunidades: la piratería de langosta de barcos de Honduras, Colombia y muchos otros países, la pesca excesiva de barcos nicaragüenses o de barcos extranjeros con permisos nicaragüenses, las pesquerías sin control alguno de Puerto Cabezas y las iniciativas extranjeras

de tirar desechos tóxicos en el área (en 1993 a esta lista se añadió la potencial exploración y perforación petroleras). El tráfico de drogas y el desempleo masivo eran otros problemas obvios cuyas soluciones requerirían de recursos adicionales y de compromisos de parte de los gobiernos central y regional.

Los representantes de las comunidades apoyaron cuatro objetivos principales del área protegida. Primeramente, el área protegida incluiría las tierras, lagunas y zonas marinas que tradicionalmente pertenecen a las comunidades costeñas y han sido utilizadas por ellas, así como el territorio marino que en los estudios se considera necesario para el manejo de los recursos naturales marinos y costeros. Segundo, el área protegida debe estar protegida de la piratería de recursos, de la pesca comercial destructiva, de los desechos tóxicos y de las actividades destructoras del ambiente. Tercero, se elaboraría un plan administrativo basado en estudios conjuntos de la comunidad y de los científicos, para determinar el mejor medio de lograr la conservación de la biodiversidad costero-marina y el desarrollo sostenible para las comunidades residentes en el área protegida. Cuarto, los representantes de las comunidades identificaron seis proyectos que consideraban esenciales y que deberían iniciarse durante la primera fase de trabajo para desarrollar un área protegida: la creación de una organización miskita, no gubernamental, de índole ambiental; una cooperativa de pescadores; una organización ambiental de mujeres; un entrenamiento sobre seguridad y salud para los buzos submarinos; educación ambiental tradicional y occidental en las escuelas; y una red de comunicaciones y vigilancia para reportar las actividades ilegales relacionadas con los recursos.

En los seminarios comunitarios de febrero de 1991 se acordó que el proyecto del área protegida debería basarse primordialmente en la comunidad por lo que la formulación, investigación y desarrollo del plan administrativo debían llevarse a cabo *en* las comunidades, *con* las comunidades y *para* las comunidades. Los seminarios produjeron acuerdos de consenso respecto al modo en que se debía y se iba a desarrollar y manejar el área protegida:

(1) Como las tierras, lagunas, ríos, estuarios, aguas marinas, cayos, arrecifes coralinos y biota asociada pertenecen por historia y tradición a las comunidades, un área protegida debe reconocer y fortalecer y no disminuir ni hacer cesar dichos derechos y territorios de tierra y mar.

(2) Las comunidades deben obtener beneficios tangibles por permitir que se desarrolle un área protegida dentro de los límites de sus territorios marinos y terrestres tradicionales.

(3) Especialistas de fuera junto con expertos miskitos (pescadores, marineros, buzos y cazadores) harían en las comunidades los estudios, inventarios biológicos y mapas necesarios con el fin de intercambiar y acumular los conocimientos necesarios acerca del medio ambiente, la biota, la ecología, la gente y la cultura del área. Todos los estudios y mapas se harían en tres idiomas: miskito, español e inglés.

(4) Un futuro consentimiento de la comunidad para seguir desarrollando el área protegida estaría sujeto a que las comunidades fueran informadas en reuniones comunitarias abiertas acerca de *todos* los aspectos del proyecto en cada una de sus etapas (estudios propuestos, resultados,

financiamiento, cambios y alteraciones, gastos, personal, visitantes, artículos —en otras palabras: dar cuenta de todo, nada de acuerdos, tratos ni arreglos secretos).

Los resultados y acuerdos se documentaron en un reporte de 42 páginas redactado en inglés, "Miskito Kupia: A Miskito Coast Protected Area".³⁷ Se tradujeron al español copias de este reporte y se distribuyeron al IRENA y otros ministerios gubernamentales relevantes, a la RAAN, a Mikupia (organización ambiental miskita no gubernamental), a las comunidades y a las organizaciones internacionales ambientalistas y de derechos indígenas, tales como el WWF (organización patrocinadora), el Indian Law Resource Center, la CCC y Cultural Survival. Se hizo una cinta de video VHS de 50 minutos sobre el seminario, las discusiones y los acuerdos, y se distribuyeron copias. También se produjo una memoria de estas reuniones y acuerdos en una grabación de video de formato Hi-8 de 20 horas de duración.

Estos seminarios de febrero de 1991 produjeron los acuerdos, promesas y consensos que permitieron que los especialistas internacionales buscaran financiamiento para llevar a cabo un proyecto de conservación basado en la comunidad y que el IRENA pudiera decir que se estaba en proceso de crear un área protegida. Después de los seminarios, los 90 representantes volvieron a sus comunidades de origen y dieron un reporte de las discusiones y acuerdos. De este modo, mucha gente de cada comunidad sabe exactamente lo que se dijo, lo que se planeó y lo que se acordó. Es importante saber esto porque las comunidades y la mayoría de los especialistas internacionales creen que cualquier cambio posterior a estos acuerdos iniciales debe discutirse y ser aprobado por acuerdo de las comunidades. Este es el principio fundamental que está detrás de la participación de la comunidad y su permiso para crear un área protegida en la costa miskita. Dejar de lado o violar este principio es negar la participación de la comunidad y, por ende, el otorgamiento del permiso de la comunidad para tener el área protegida.

Así es como se inició el proyecto del Area Protegida Costa Miskita (APCM o, en inglés, Miskito Coast Protected Area). Estos son los objetivos y acuerdos que decidieron los representantes de la comunidad y que más adelante se reforzaron en reuniones posteriores de las comunidades. El proyecto obtuvo financiamiento de varias fuentes, en gran parte porque verdaderamente tenía su base en la comunidad, estaba organizado de abajo hacia arriba, de manera descentralizada, y contaba con un fuerte apoyo del gobierno nicaragüense y de organizaciones internacionales ambientalistas y de derechos indígenas. A diferencia del enfoque conservacionista al viejo estilo del parque nacional en el que se ve a la gente de la localidad como amenaza para la naturaleza y se le desplaza o reglamenta y vigila, en el proyecto del APCM se consideraba a las comunidades locales como legítimas propietarias y administradoras de este centro de biodiversidad marina y costanera a nivel internacional. A estos

³⁷ 31 de mayo de 1991, departamento de geografía, Universidad de California en Berkeley.

motivos se debió que el proyecto recibiera sus primeros fondos del WWF, así como de Cultural Survival, la Fundación MacArthur, la Fundación Liz Claiborne y Art Ortenberg y la AID (Agencia para el Desarrollo Internacional, EE.UU.) o USAID. También, por estas razones, varias personas de diversas organizaciones decidieron dar apoyo y asesoría al proyecto: WWF, Indian Law Resource Center, la Universidad de California en Berkeley, Cultural Survival/Native Lands y la CCC.

Mikupia. Una de las principales decisiones de las comunidades que se tomaron en los seminarios de febrero de 1991 fue que para representar a los intereses de éstas y dirigir proyectos con base en las mismas era esencial crear una organización miskita ambientalista, pero de índole no gubernamental. En consecuencia, se creó Mikupia. El nombre Mikupia es una contracción de *Miskito Kupia*, "corazón miskito", que simboliza el amor y el cuidado de los miskitos por su gente y su medio ambiente.

Mikupia inició sus funciones en febrero de 1991. La organización contaba con ocho personas en una oficina que le habían donado en Puerto Cabezas, sin muebles, salarios ni presupuestos, ni tampoco medios de transporte. Los 90 participantes del seminario se convirtieron en representantes de Mikupia en las comunidades. A diferencia de muchas nuevas organizaciones no gubernamentales que tienen que concentrarse en la construcción de una base en las comunidades, en este caso fueron las comunidades quienes la crearon y las mismas comunidades la pusieron a funcionar.

El trabajo de Mikupia en educación ambiental y defensa ambiental comunitaria está financiado por el WWF. Al principio también recibió apoyo de la Fundación MacArthur y de Cultural Survival. El financiamiento del WWF basta para mantener en funciones la oficina de Puerto Cabezas, mas no para proporcionar apoyo alguno a los 90 representantes de Mikupia en las comunidades.

Mikupia trabaja con las comunidades en asuntos ambientales. Los representantes de Mikupia empezaron por realizar reuniones en las comunidades para discutir problemas ambientales y el estado de los recursos naturales.

El Area Protegida Costa Miskita

IRENA, el ministerio de recursos naturales de Nicaragua, organizó un seminario sobre la propuesta del área protegida, que se llevó a cabo en Managua el 30 de septiembre y el 1º de octubre de 1991. Entre los participantes había representantes de ministerios gubernamentales como IRENA, MINGO (Ministerio de Gobernación), INDERA (Instituto Nicaragüense de Desarrollo, Regiones Autónomas, INPESCA (Instituto Nicaragüense de la Pesca), de Mikupia, las comunidades de la costa, la RAAN y organizaciones no gubernamentales (WWF, la CCC y el Indian Law Resource Center).³⁸ Esta reunión de

³⁸ IRENA era el Instituto de Recursos Naturales y del Ambiente, que más tarde pasó a

dos días produjo una propuesta y justificaciones para establecer el área protegida, con una delimitación preliminar de fronteras y comunidades. Jaime Incer Barquero le llevó la propuesta a la presidenta.

El 31 de octubre de 1991, la presidenta de Nicaragua, Violeta Barrios de Chamorro, firmó un decreto provisional que establecía la reserva biológica marina "Cayos Miskitos y franja costera inmediata".³⁹ El decreto provisional reconoce que la región es un área ecológica única, que los recursos deberán ser cuidadosamente administrados por los pueblos indígenas, que las comunidades han vivido en armonía con el ecosistema durante siglos, que existe gran preocupación por las amenazas que representa la piratería de recursos y que el gobierno garantizará el derecho a la autonomía de las poblaciones de la costa del Caribe. El decreto contiene cinco artículos importantes: (1) la superficie de la reserva está compuesta de un círculo de 40 kilómetros de radio cuyo centro se encuentra en Cayo Miskito,⁴⁰ y una franja costera de 20 kilómetros de ancho que se extiende desde Wauhnta hasta Cabo Gracias a Dios; los límites permanentes serán determinados más adelante por IRENA, una vez que se conozcan las características geográficas y ecológicas de la plataforma continental y del archipiélago de Cayos Miskitos; (2) una vez que se delimite la reserva, se tomarán acciones para conservar los ecosistemas marinos y costeros, proteger las especies y el uso racional de las pesquerías tradicionales, manteniendo el permiso de uso tradicional por parte de las poblaciones indígenas; (3) para instrumentar estas acciones se establece una comisión (de ocho miembros); (4) esta comisión será provisional hasta que se haya desarrollado un plan de administración integral; y (5) las funciones de la comisión son: presentar un plan maestro para la delimitación final de la reserva, la protección de sus ecosistemas y el manejo racional de sus recursos, y obtener financiamiento internacional y asistencia técnica y científica para el estudio e inventario de la reserva.

El decreto hace importante mención de que los recursos deberían manejarse para la subsistencia y el beneficio de los pueblos indígenas; que las comunidades han conservado, utilizado y vivido en armonía con el ecosistema durante siglos; que la piratería de recursos es una amenaza y que el gobierno garantiza el derecho a la autonomía de los habitantes de la costa del Caribe. Al mismo tiempo, el decreto crea algunos problemas que es necesario resolver antes de que se elabore el decreto definitivo y antes de que el APCM se establezca de manera definitiva. El área protegida se define como reserva biológica, lo que implica un uso mucho más restringido por parte de las comunidades residentes. En vez de una sola área protegida costero-marina, la delimitación

ser MARENA (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales). Por su parte, INPESCA pasó a ser MEDEPESCA, bajo el Ministerio de Economía.

³⁹ "Declaración de la reserva biológica marina 'Cayos Miskitos' y franja costera inmediata", decreto 43-91, *La gaceta: diario oficial*, Managua, 31 de octubre 1991, pp. 2103-2104.

⁴⁰ Cayo Miskito es el nombre del mayor de los cayos que se conocen colectivamente como Cayos Miskitos.

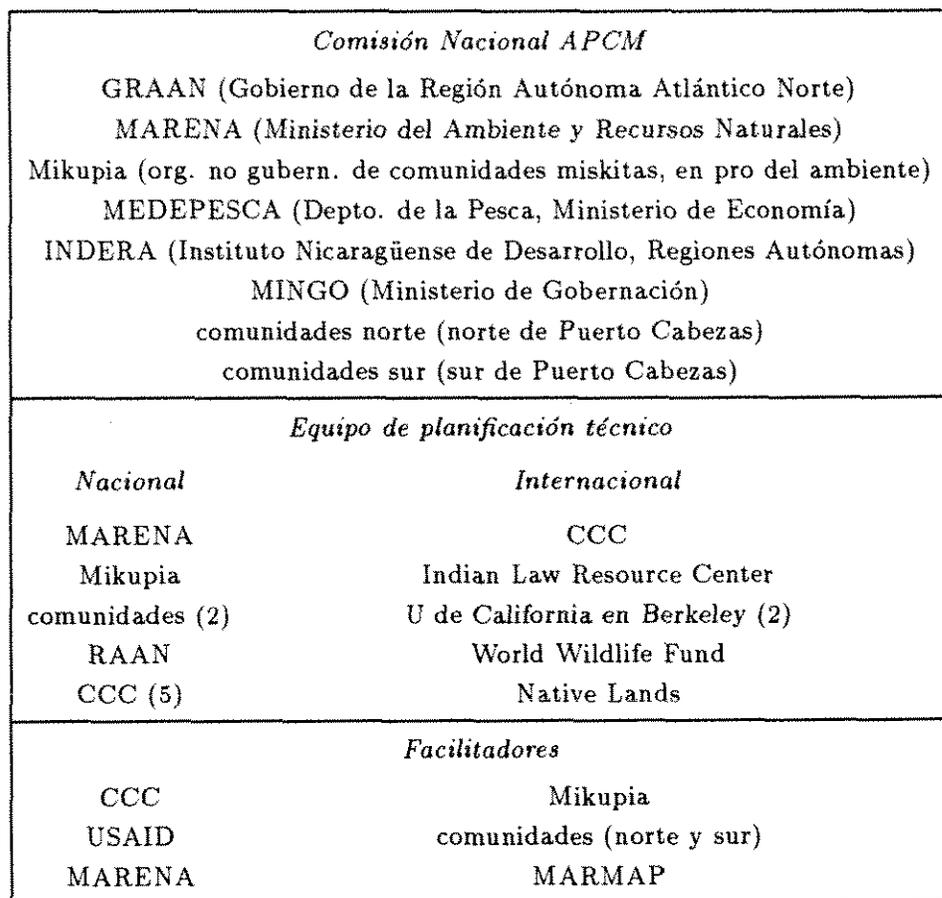


Figura 10. Diagrama del plan del APCM: cómo proteger el área protegida

provisional establece dos áreas (para dar acceso para el camaroneo y el transporte comercial), dividiendo de manera artificial las conexiones ecológicas, culturales y de tenencia terrestre-marina entre la costa y los arrecifes. Para identificar a la región, en vez de "costa", se usa el término de "cayos", que conceptualmente mueve el centro de atención y derechos de donde están ubicadas las comunidades a donde no vive nadie de manera permanente. Se piensa que éstos y otros asuntos relacionados puedan resolverse antes de que se elabore el decreto permanente.

La estructura. Para contribuir al establecimiento del Area Protegida Cayos Miskitos, se creó una estructura organizativa para involucrar a representantes de grupos interesados y pertinentes (Figura 10). El decreto presidencial APCM estableció una Comisión Nacional para supervisar el desarrollo del área protegida. Encabezada por el doctor Jaime Incer, la Comisión Nacional tiene ocho representantes, cuatro del gobierno central y cuatro de la costa del Caribe. La Comisión Nacional estableció un equipo de planificación técnico para desarrollar el plan de administración del APCM. El Equipo Técnico de Planificación y la Comisión Nacional se reúnen cada tres meses, en reuniones

alternadas en Managua y en Puerto Cabezas.⁴¹

La estructura organizativa del APCM se desarrolló para equilibrar las múltiples preocupaciones respecto al modo de desarrollar y manejar el área protegida (Cuadro 2).

CUADRO 2
Intereses de los grupos que participan en el APCM

<i>Grupo</i>	<i>Intereses</i>
las comunidades del APCM	terminar con la piratería de langosta defender el territorio de tierra y mar generar empleos
el gobierno de la RAAN	el desarrollo regional fortalecer la autonomía mejorar las relaciones comunitarias
MARENA	proteger la biodiversidad incrementar su autoridad sobre los recursos naturales
el gobierno central	el desarrollo sostenible más control sobre "territorio nicaragüense" asegurar que el APCM no afectará la pesca industrial la soberanía nacional
organizaciones internacionales	la conservación de la biodiversidad los derechos indígenas mejorar las condiciones en las comunidades delimitar los territorios de tierra y mar

El financiamiento. La forma en que el APCM podría y debería financiarse ha provocado innovación y conflicto. La idea inicial era asegurar financiamiento internacional para el desarrollo preliminar del proyecto APCM (plan administrativo, entrenamiento) y proyectos comunitarios (Mikupia, cooperativa pesquera, seguridad de buceo submarino), para luego financiar el manejo cotidiano mediante ingresos generados por el área protegida misma. El ingreso potencial del área protegida podría obtenerse: ya sea de un impuesto sobre la pesca comercial (camarón, langosta, pescado) en la zona adyacente al área protegida porque ésta se beneficiaría de la protección de los hábitats de reproducción de las especies (esto se ha llevado a cabo ya en Belice); o de una cuota a los ecoturistas que visiten el área (por pesca deportiva,

⁴¹ En noviembre de 1994, se nombró al ingeniero Milton Caldera nuevo ministro de MARENA (antes IRENA) y se convirtió en director ex-officio de la Comisión Nacional, reemplazando así a Jaime Incer Barquero. En diciembre de 1994, el ministerio INDERA fue suprimido y no se nombraron nuevos representantes para la Comisión Nacional.

observación de pájaros, visita de sitios naturales, paseos en kayak en lagunas y mar, buceo deportivo); o por el ingreso generado por multas impuestas a las lanchas piratas capturadas; o por la venta de éstas. Desde 1991, organizaciones relacionadas con el APCM han recibido donaciones por aproximadamente 1.7 millones de dólares, tal como se ilustra en el Cuadro 3.

CUADRO 3
Donaciones obtenidas desde 1991 por las organizaciones que apoyan al Area Protegida Cayos Miskitos

<i>Organización</i>	<i>Valor recibido</i>	<i>Patrocinadores</i>
Comisión Nacional	US\$ 17,000	WWF
Equipo de Planificación Técnico	US\$ 70,000	14% WWF 86% CCC
Mikupia	US\$200,000	20% MacArthur 80% WWF
CCC	US\$1,450,000	79% USAID 21% Liz Claiborne

El proyecto del APCM ha enfrentado dos retos importantes: uno externo y otro interno. El primero es cómo proteger la biodiversidad costero-marina de los piratas, los narcotraficantes y la pesca comercial sin control; y el segundo es cómo asegurar que el financiamiento se gastará en el proyecto y no en el receptor. A veces da la impresión de que se avanzaba más cuando se confrontaba a los enemigos externos del APCM que a sus aliados internos.

El mayor financiamiento para ayudar a establecer el APCM lo proporcionó la USAID a la CCC, con base en Gainesville, Florida. Esta, a su vez, recibió fondos de apoyo de la Fundación Liz Claiborne y Art Ortenberg. En conjunto, esto ascendió a alrededor de 1.45 millones de dólares para el período de 1991 a 1994. La CCC empezó a contratar gente en Puerto Cabezas, a comprar equipo y a remodelar una casa de IRENA para convertirla en oficina. La CCC participó en las reuniones de la Comisión Nacional y trabajó con el Equipo Técnico de Planificación, varios de cuyos miembros recibieron salarios de la CCC. A fines de 1993 la CCC se mudó a un edificio de oficinas remodelado y a principios de 1994 la misma recibió un vehículo y una lancha "Island Hopper" de 12 metros y valor de 100,000 dólares, para ser utilizados con fines de investigaciones.

En 1991, cuando se hicieron los Acuerdos de la Comunidad y se estableció la Comisión Nacional, la CCC fue una organización no gubernamental importante cuya contribución fue muy útil. Charlie Luthin, el director de proyectos de la CCC, estuvo de acuerdo en que el APCM se hiciera con base en la comunidad y centrada en la comunidad, y que la mayor parte del financiamiento debía gastarse en investigaciones y en proyectos con las comunidades.

Cuando la CCC recibió los primeros fondos de la USAID, empezaron los problemas y luego fueron creciendo con los subsiguientes fondos de la misma. Aunque los acuerdos para desarrollar un área protegida y el plan administrativo se habían hecho con las comunidades miskitas de la costa en la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN), la USAID y la CCC firmaron un acuerdo confidencial distinto con el IRENA en 1992. Este acuerdo estipulaba que la USAID estaba financiando a la CCC para que elaborara el plan de manejo. Una vez que las dos agencias obtuvieron el permiso del gobierno central, el concepto del proyecto y los acuerdos de la comunidad se cambiaron al revés. Los fondos que se iban a gastar en los proyectos de la comunidad se gastaron en cambio en la CCC. Las decisiones que iban a tomarse en las comunidades, se tomaron en las oficinas de la CCC. En vez de utilizar el sistema jerárquico de "abajo hacia arriba", y de tener su base en la comunidad, el proyecto de la APCM se convirtió en uno "de arriba hacia abajo" y con base en los EE.UU. Los beneficios que iban a llegar a las comunidades llegaron en cambio a las oficinas de la CCC en Puerto Cabezas y en Gainesville, Florida.

Cuando las propuestas de financiamiento de la CCC se presentaron a la USAID, la lógica y las justificaciones se basaban en el apoyo de las comunidades miskitas al proyecto y en la necesidad de un manejo de recursos y un desarrollo de las comunidades que se basara en las comunidades mismas. Cuando se otorgó el financiamiento, sin embargo, la CCC y la USAID "renegociaron" los objetivos y los términos, y el compromiso de llevar a cabo investigaciones y un manejo *basado* en la comunidad se cambió por "participación de la comunidad" y, luego, por "consulta con las comunidades".

Al final, cinco de los seis proyectos acordados con las comunidades y casi todas las investigaciones y el entrenamiento en colaboración con las comunidades fueron recortados en secreto, en discusiones a puerta cerrada entre la CCC y la USAID. La mayor parte del dinero que se desvió, sirvió para pagar salarios de la oficina de la CCC, nuevo personal, viáticos, viajes, remodelación y equipo de oficinas y vehículo y lancha.⁴² En vez de casi el 55 por ciento, menos del 5 por ciento del financiamiento de la USAID a la CCC se ha destinado a investigaciones y proyectos con base en la comunidad. Estos fondos se han utilizado en el taller sobre seguridad de los buzos y en la compra de cinco máquinas de coser (el residuo de la organización ambiental de mujeres que las comunidades habían pedido).

Desafortunadamente, la CCC gastó la mayor parte del dinero de la USAID para su propio desarrollo y no para el del APCM ni el de las comunidades. En consecuencia, las comunidades creen que se les ha mentado, que se ha aprovechado de ellas, que se les ha robado y que su consentimiento para crear un área protegida se ha usado para obtener financiamiento y apoyar

⁴² Caribbean Conservation Corporation, "Work Plan for Calendar Year 1994, including a description of activities conducted in 1993" (Plan de trabajo para el año fiscal 1994; incluye una descripción de las actividades realizadas en 1993), Miskito Coast Protected Area (MCPA) Project, US-AID project 524-0314, USAID, Managua, Nicaragua, febrero de 1994.

una organización no gubernamental colonialista. Se violaron los acuerdos de febrero de 1991, a las comunidades no se les preguntó ni se les informó acerca de cambios de presupuesto ni tampoco se les ha informado de las investigaciones contratadas por la CCC (pero no hechas por las comunidades) y hasta la fecha las comunidades no han recibido casi ningún beneficio tangible por haber aceptado participar en el área protegida.

Lo irónico de esta lamentable situación es que en 1991 un equipo de seis asesores encabezado por John Shore y contratado por la USAID recomendó que se destinaran a Mikupia 5 millones de dólares en un período de tres años para crear y administrar el Area Protegida Costa Miskita. USAID rechazó esta propuesta con el argumento de que ni Mikupia ni las comunidades tenían experiencia para administrar grandes sumas de dinero. En cambio, los fondos se otorgaron a una organización no gubernamental de los EE.UU., la CCC, que ya antes había recibido financiamiento de la USAID.

Tras financiar a la CCC, es decir, a una organización no gubernamental extranjera y no a una organización nicaragüense como la Comisión Nacional, el Equipo Técnico de Planificación o Mikupia, la USAID reveló entonces que la CCC no podía utilizar esa asistencia monetaria para hacer frente a la piratería, ni a la pesca industrial ilegal ni al narcotráfico, todos los cuales eran asuntos de seguridad regional y nacional de Nicaragua. Dadas las instrucciones de USAID de que no interfiriera en asuntos nicaragüenses tales como proteger el área protegida, y puesto que el Equipo Técnico de Planificación estaba trabajando en el Plan de Manejo, a la CCC le quedó poco que hacer, aparte de gastar los fondos en sí misma.

Esta reasignación de fondos provocó un atraso en la elaboración del plan de manejo y en la consolidación del apoyo de la comunidad. Primeramente, hubo que añadir un tercer —y luego un cuarto año extra— a los dos años que el decreto provisional había establecido como fecha límite para el plan de manejo, de modo que la nueva fecha límite es el 31 de octubre de 1995.

Hartas del mal manejo del financiamiento para el APCM por parte de la CCC, de su inacción ante la piratería de recursos y de su cancelación de proyectos de desarrollo comunitarios, el 25 de septiembre de 1994, la mitad de las comunidades del APCM prohibieron la presencia de la CCC en sus pueblos, así como sus viajes a los arrecifes y a los Cayos Miskitos. Representantes de trece de estas comunidades (diez de Sandy Bay, más Awastara, Pahara y Dakura) escribieron una carta a Brian Atwood, director de la USAID en Washington, informándole de la prohibición y pidiéndole que investigara lo que había pasado con el dinero y que dejara de financiar a la CCC. Seguidamente, solicitaron a Mikupia que apoyara su posición y que informara de la prohibición a las comunidades sureñas y les pidiera que hicieran lo mismo. Esto sirvió para encajonar a la CCC en Puerto Cabezas, región donde puede permanecer hasta que se le acaben los fondos de la USAID y de la Fundación Liz Claiborne y Art Ortenberg.

Este ejemplo serviría en un libro de texto como ilustración de cuatro principios de la conservación basada en la comunidad. Primero, el financiamiento

internacional para un proyecto con base en la comunidad debe otorgarse a las propias comunidades y no a organizaciones ambientalistas foráneas. Segundo, a todas las organizaciones involucradas en el proyecto se les debe exigir que den cuentas a libro abierto y ellas mismas deben garantizar esto. Tercero, los proyectos muchas veces fracasan a medio camino y, cuando esto sucede, las agencias de financiamiento deberían tener la flexibilidad suficiente para reconocer sus errores y, ya sea reasignar los fondos o suspender todo el financiamiento. Cuarto, quienes otorgan fondos deben romper con el modelo tradicional de conservación que solamente concede financiamiento a grupos ambientalistas dirigidos por élites, y deben empezar a financiar simplemente a las comunidades interesadas.

Al saber lo que había pasado con la cantidad de 1.45 millones de dólares que había gastado la CCC, un maestro de matemáticas de primaria de Sandy Bay expresó:

los visitantes usaron nuestro nombre para conseguir el dinero, luego lo dividieron en treinta partes, se quedaron con veintinueve y nos dieron una. Nosotros hemos manejado nuestros recursos durante centenares de años sin plan de manejo alguno, sin el CCC, y podemos seguir haciendo lo mismo.

El plan de manejo. Un plan para el manejo de un área protegida es un programa detallado de acción de cómo se van a salvaguardar, usar de manera racional y sostenible y administrar, dentro de un área delimitada, el medio ambiente y los recursos naturales. Desde luego, no se puede "manejar" directamente los recursos naturales y el medio ambiente en sí. Lo que se "maneja" es a quienes los utilizan. Por ejemplo, no se maneja a los peces de las pesquerías sino a los pescadores. Mas, ¿quién administra a los pescadores? Muchos biólogos de las pesquerías y biólogos marinos, por ejemplo, creen que los pescadores son el enemigo. Los científicos y los administradores de las pesquerías pueden saber mucho sobre la historia natural de los peces, pero si adoptan una actitud anti-pescadores, entonces la administración se volverá por demás reglamentaria y estará principalmente compuesta de leyes y licencias, cuotas y estaciones, restricciones y límites de equipo. Aunque esto puede funcionar y puede ser necesario en pesquerías de entrada libre en países de Norteamérica y Europa, es contraproducente y hasta destructivo en pesquerías tradicionales. Esto se debe a que *toda* pesquería tradicional del mundo está ya regulada, a veces con técnicas más efectivas y sofisticadas que las que se trasponen e imponen desde fuera.⁴³

Muchos planes y proyectos de manejo de recursos naturales costero-marinos que se introducen en territorios marinos de los pueblos indígenas

⁴³ La tenencia marina tradicional se encuentra en todo el mundo entre pueblos indígenas isleños o costeros y muchos pescadores no indígenas. Véanse: R. E. Johannes y Kenneth Ruddle, editores, *Traditional Knowledge and Management of Coastal Systems in Asia and the Pacific* (Yakarta: UNESCO, 1985); John Cordell, editor, *A Sea of Small Boats* (Cambridge, Massachusetts: Cultural Survival, 1989); R. E. Johannes, *Words of the Lagoon* (Berkeley: University of California Press, 1981).

fracasan y toman un rumbo equivocado por cinco razones. En primer lugar, se cree que los pueblos indígenas no tienen la tecnología ni la economía para usar en exceso los recursos y por lo tanto no han desarrollado métodos ni habilidades para regular los mismos. Segundo, se da por hecho que los pueblos indígenas no reclaman derechos marítimos. Tercero, también se asume que los indígenas no tienen su propio país o territorio y que por tanto permitirán que gente de fuera o extranjera reclame y controle sus recursos y territorios. Cuarto, se cree que las especies y el medio ambiente del mar y de la costa pueden administrarse de manera científica, sin involucrar a las comunidades locales. Quinto, se da por hecho igualmente que las ciencias de la tierra y los modelos de áreas protegidas terrestres pueden aplicarse a las regiones oceánicas y costeras por igual. En la historia no se encuentra confirmación conocida de estos supuestos. Por falsas que puedan ser estas afirmaciones, conforman una maleza conceptual en la que se enredan los proyectos costero-marinos, incluyendo el del APCM.

La tarea de desarrollar un plan de manejo para el APCM llevó a confrontar dos tipos de problemas: ¿quién se hace responsable de elaborar el plan de manejo?, y ¿qué tipo de plan de manejo sería?

A mediados de 1992, se esbozaban tres planes independientes y en competencia para el manejo del APCM provisional. Este enredo sucedió porque los Acuerdos Comunitarios de febrero de 1991 estipulaban que las comunidades elaborarían el plan, porque el decreto presidencial de 1991 creó una Comisión Nacional que, a su vez, creó un Equipo Técnico de Planificación para que elaborara el plan, y porque en 1992 la USAID otorgó más de un millón de dólares a la CCC para que ejecutara dicho plan. El desacuerdo entre estos tres grupos estancó y desvió cualquier avance sustantivo del plan de manejo durante dos años. Se estableció una especie de tregua en vista de que la CCC necesitaba justificar el recibir otro pago de la USAID y de que era inminente la fecha en que expiraba el período de dos años establecido por el decreto presidencial de octubre de 1991. La CCC proporcionó un porcentaje mínimo de sus fondos al Equipo Técnico de Planificación y éste aceptó trabajar de manera más estrecha con las comunidades. Estos acuerdos sirvieron para combinar los tres planes de manejo en uno solo, tarea encargada al Equipo Técnico de Planificación. Estos arreglos en sí tomaron un año, de modo que el trabajo en concertación respecto al plan de manejo no se inició sino hasta mediados de 1993, justo antes del límite de dos años del decreto presidencial.

El otro problema es igual de difícil y contencioso. ¿Qué tipo de plan de manejo sería? Al principio, el personal de la CCC y los especialistas en recursos costeros nicaragüenses del IRENA y del Equipo Técnico de Planificación expusieron sus argumentos a favor de un acercamiento sencillo y directo: hacer un inventario biológico, describir la diversidad de medio ambiente del área, determinar conexiones ecológicas esenciales, identificar especies y hábitats cruciales, tomar nota de las especies en peligro de extinción y de los ambientes degradados, describir el uso y el abuso humano y hacer recomendaciones sobre límites y reducir la presión sobre los recursos existentes

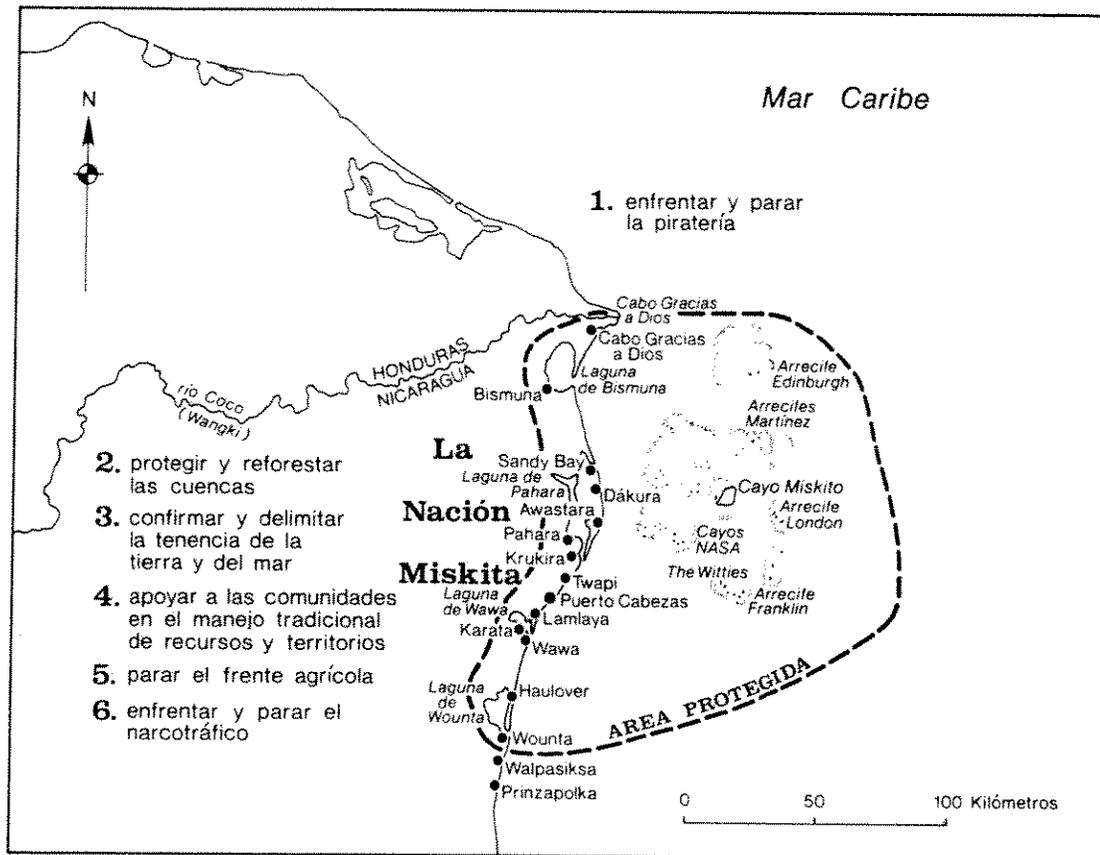


Figura 11. Area Protegida Costa Miskita: cómo proteger el área protegida

mediante regulaciones y encontrando alternativas (otros recursos naturales y el ecoturismo).

Al mismo tiempo, los miembros internacionales del Equipo Técnico de Planificación así como los líderes de las comunidades argumentaron que las circunstancias especiales de la realidad de la costa miskita no cabían en el marco de los planes de manejo de recursos naturales comunes por diversas razones. Primero, por *la ubicación de los problemas*: las amenazas al área protegida se originan afuera, no adentro de ella (piratería, drogas, pesca comercial destructiva, permiso de pesca comercial sin control alguno, sedimentación y la probable exploración petrolera). Segundo, por *la existencia de una administración eficaz*: las comunidades miskitas residentes ya utilizan sus recursos y medio ambiente de manera sostenible y con sabiduría y prudencia. Tercero, por *la autodeterminación basada en el territorio*: los miskitos afirman que poseen, y nunca han cedido los derechos de autodeterminación sobre su territorio, recursos y comunidades. Cuarto, por *límites de agua*: el área protegida es 85 por ciento agua, ampliamente abierta a las áreas y actividades de río arriba y de las corrientes ascendentes (Figura 11).

En base a esas circunstancias, un plan de manejo para el APCM necesariamente se concentraría en cuatro puntos: detener las amenazas externas; reforzar el manejo tradicional; hacer esfuerzos para que se reconozca la demar-

cación del territorio indígena de tierra y mar; y reforestar las áreas ubicadas río arriba y crear zonas de amortiguamiento de las corrientes ascendentes.

El reto para el Equipo Técnico de Planificación será diseñar un plan de manejo que sea conforme con la realidad de lo que constituye un nuevo tipo de guerra: una invasión armada en busca de recursos naturales y rutas seguras para el narcotráfico. Esto requiere nuevas respuestas, nuevas defensas, nuevas alianzas. En vez de enfoques administrativos tradicionales, se necesita un nuevo modelo (véase la Figura 10).

Investigaciones y estrategia. Las actuales necesidades de investigaciones y estrategia del APCM se centran en nueve aspectos, a saber: acabar con la piratería de langosta, documentar el conocimiento tradicional sobre la ecología de la langosta, hacer un deslinde de los recursos de pescado de escamas, demarcar las tierras tradicionales, demarcar los territorios marinos tradicionales, levantar un mapa de la plataforma miskita, reducir la sedimentación, confrontar el tráfico de drogas, y adquirir información de casos de estudio a nivel global acerca del impacto de la exploración y la explotación petrolera en ambientes de costa tropical.

Para detener la piratería de langosta, es necesario atacar tres puntos de la "conexión langosta": en el APCM, con mayor presencia de guardacostas nicaragüenses; en Honduras, presionando a Tegucigalpa para que mantenga a los barcos de langosta hondureños en Honduras, y en los EE.UU., haciendo presión para que los restaurantes Red Lobster dejen de comprar langosta de Honduras, que es la raíz de la piratería de langosta.

Cuando la pesca de langosta ya no esté amenazada por la piratería, habrá de manejarse sabiamente. Se trata del principal recurso económico de la región. Se están llevando a cabo investigaciones con los buzos miskitos sobre sus conocimientos de la ecología, las migraciones y las ubicaciones de la langosta, como la mejor fuente de información para administrar este recurso. Como una pesquería de langosta sostenible y basada en la comunidad nunca podría ser la única fuente de ingreso, se está considerando al pescado como un complemento posible. Los peces de la plataforma son un recurso considerable y bastante subutilizado.

La demarcación de los territorios de tierra y mar tradicionales es de alta prioridad. Mikupia y el Equipo Técnico de Planificación ya han hecho alguna delimitación de las tierras de las comunidades. También se han elaborado mapas preliminares de las áreas de tenencia marina tradicionales y de los ambientes marinos, trabajo realizado por representantes de las comunidades junto con MARMAP de la Universidad de California en Berkeley. En abril y mayo de 1994, durante seis semanas hicieron exploración e investigación submarina fotografiada por la National Geographic Society y, en septiembre de 1994, las trece comunidades que tenían derechos tradicionales de tenencia marina sobre los arrecifes miskitos, llevaron a cabo un taller para hacer su propio mapa, en el que usaron nombres miskitos para sus arrecifes, bancos,



Figura 12. Especialistas del saber tradicional miskito, conocidos como “capitanes”, colaboran con representantes de Mikupia en la elaboración de un mapa de las comunidades que habitan los arrecifes de Sandy Bay; fotografía del autor, Sandy Bay, RAAN, 25 de septiembre de 1994.

cayos y estrechos (Figura 12).⁴⁴

La creciente sedimentación se debe a la deforestación de cuencas interiores drenadas por los ríos Wangki (Coco), Ulang y Wawa. Los sedimentos están llenando las lagunas de la costa y cubriendo algunos de los arrecifes de coral con un limo fino que impide la fotosíntesis e interfiere en los intercambios de nutrientes y energía. La reforestación de estas cuencas es uno de los objetivos principales de la administración del APCM.

En la guerra contra los miskitos, los sandinistas pudieron seguir peleando a pesar de las grandes pérdidas que sufrían porque podían reemplazar a los hombres mediante la conscripción, el equipo militar con la asistencia soviética y el dinero con un aumento de la deuda. Durante esa difícil guerra de nueve años en la costa oriental, los sandinistas siguieron enviando reemplazos porque creían que estaban peleando por Nicaragua, en Nicaragua, y que tenían una

⁴⁴ Nietschmann, “Defending Miskito Reefs with Maps and GPS”.

responsabilidad más alta ante la historia y la ideología. A pesar de los amplios beneficios y riquezas que obtienen, los narcotraficantes de los carteles no tienen la misma capacidad de reservas, personal, equipo, ideología ni compromiso para mantener y reemplazar fuerzas en un lugar distante, que los gobiernos y guerrillas que pelean una guerra. Si los narcotraficantes sufren bajas, arrestos o pérdida de productos en aguas nicaragüense-miskitas, los carteles buscarán otras rutas en vez de introducir reiteradamente más lanchas, más gente y más producto.

En agosto de 1992, unos pescadores miskitos que no estaban armados se dirigieron a narcotraficantes colombianos que estaban en el mar para pedirles que permanecieran fuera de las aguas miskitas. Estos les dispararon con armas militares y dos de los pescadores murieron.

El 23 de diciembre de 1993, unos tortugueros miskitos descubrieron a unos narcotraficantes colombianos en campos de pesca de la comunidad, en Sukra, al norte de Cayo Miskito. Los pescadores de la comunidad sacaron armas que tenían guardadas desde el final de la guerra, organizaron un ataque con canoas con motor fuera de borda y mataron a los siete colombianos sin sufrir ninguna baja. Por miedo a la revancha, muchos miskitos ahora portan armas del tipo AK-47. Hasta ahora sin embargo, las lanchas de droga de Colombia han estado pasando de largo los Cayos Miskitos, manteniéndose más al este cuando se dirigen al norte.

El 24 de agosto de 1994, las diez comunidades de Sandy Bay expidieron "una orden de la comunidad" a sus hombres, para que le dieran un ultimátum a un barco pirata hondureño que estaba operando en aguas de la comunidad al norte de Cayo Miskito. Los pescadores que iban a bordo de diez canoas con velas de Sandy Bay usaron armas de los tipos AK-47 y M-79 para detener el barco. Confiscaron la carga de pescado y langosta. Al capitán y a su tripulación se les dejó en libertad para que llevaran a Honduras una advertencia de "no volver". Dos días después, un helicóptero Mi-17, con oficiales de la policía y del ejército sandinistas, aterrizó en Sandy Bay para arrestar a los pescadores por tomar la ley en sus manos en aguas nicaragüenses. La gente de las diez comunidades informó a los visitantes que las aguas y arrecifes pertenecían a las comunidades y que, como el gobierno central no estaba haciendo nada para prevenir la piratería, sus hombres habían actuado siguiendo una orden de la comunidad. En tales condiciones, habría sido necesario traer más helicópteros para arrestar a las diez mil personas de la zona de Sandy Bay. Los visitantes los amonestaron y se fueron.

Dos meses después, el 19 de octubre de 1994, catorce barcos de pesca industrial coreanos llegaron a pescar en aguas de la comunidad miskita y de la RAAN. Aunque los capitanes dijeron que llevaban permisos emitidos por MEDEPESCA —el ministerio de pesca del gobierno nicaragüense— no tenían permiso del gobierno de la RAAN ni de las comunidades, como lo prescribía la Ley de Autonomía en la constitución nicaragüense. MEDEPESCA señaló que era derecho del gobierno central emitir permisos de pesca en lo que son *aguas nicaragüenses*. Con fuerte respaldo de las comunidades y de todos los

partidos políticos y sectores de la RAAN, el gobierno de la RAAN emitió el 25 de octubre una declaración pública informando que los barcos coreanos se guardarían en el muelle de Puerto Cabezas. Mientras tanto, la RAAN invitó al gobierno central a reconocer y obedecer la Ley de Autonomía de Nicaragua que estipula que las concesiones de recursos naturales en territorio autónomo sólo pueden otorgarse si se ha llegado a un acuerdo tripartita entre las comunidades, el gobierno autónomo y el gobierno central.

Los coreanos ofrecieron pagar la cantidad de US\$ 135,000 mensuales por derechos de pesca: US\$ 100,000 al Ministerio de Economía del gobierno central y US\$ 35,000 al gobierno de la RAAN. La oferta se aceptó y los barcos se quedaron a explotar las aguas de las comunidades. Las comunidades se pusieron muy indignadas porque el gobierno regional vendió sus recursos sin consentimiento del pueblo. En otro incidente, ciertas unidades de la Fuerza Armada Naval Sandinista arrestaron a unos pescadores miskitos de Sandy Bay en operaciones militares conducidas durante la última semana de marzo de 1995. Los arrestos acaecieron después que los pescadores de Sandy Bay tomaron a tres barcos piratas langosteros de Honduras que encontraron operando en aguas y arrecifes coralinos de Sandy Bay. El capitán de uno de los barcos piratas alcanzó a pedir auxilio por radio a las autoridades militares nicaragüenses en Bluefields y éstas enviaron un barco patrullero de tipo Kovar para asistirlos. La tripulación del barco patrullero nicaragüense puso en libertad a los pescadores hondureños y en su lugar arrestó a los pescadores miskitos, a quienes llevaron a Puerto Cabezas y los encarcelaron por una semana, después de la cual los dejaron en libertad. A los piratas hondureños se les permitió continuar sacando langosta en las aguas y arrecifes de las comunidades miskitas.

Estos ejemplos indican que las comunidades —y no el gobierno central, ni el gobierno autónomo— son las que están haciendo frente a la explotación ilegal del medio ambiente marino. Aunque el Ministerio de Recursos Naturales del gobierno central (MARENA) haya apoyado el APCM, otros sectores del gobierno central, en actos oficiales o privados, han apoyado la pesca industrial destructiva, han dejado que florezca la piratería de langosta y han cerrado los ojos mientras se han beneficiado del narcotráfico.

En consecuencia, en noviembre de 1994, las comunidades de la costa oriental y los gobiernos autónomos tanto de la RAAN como de la RAAS empezaron a discutir las posibilidades de establecer sus propias áreas protegidas sin la aprobación del gobierno central. Estas serían Areas Protegidas de la Comunidad y Areas Protegidas del Territorio Autónomo.

El APCM es un centro de biodiversidad donde convergen tres fuerzas: la autodeterminación, la conservación y la explotación destructiva. Si el ambientalismo nicaragüense y extranjero se alía con la autodeterminación miskita y la apoya, entonces sin duda se podrá confrontar y hacer retroceder la explotación destructiva. En cambio, si el ambientalismo sigue la vía colonial de financiarse a sí mismo y de confinar el papel de las comunidades miskitas a una "participación" simbólica, entonces no tendrá —literalmente— *ningún*

lugar en qué pararse para proteger nada. Sólo a los miskitos les toca manejar este lugar.

A la USAID, por desgracia, le ha parecido conveniente apoyar lo que viene a ser un intento al estilo colonial de la CCC, de sacar fondos escasos que deberían en cambio destinarse a desarrollar y proteger el APCM y a las comunidades residentes. Al mismo tiempo, el gobierno central todavía tiene que dejar de dar un mero apoyo verbal al concepto de un área protegida administrada por la comunidad miskita, ya que permite (y a veces ayuda) a que se den actividades y explotación ilegales de los recursos dentro del área protegida misma. Mientras estas contradicciones se resuelven, los invasores que destruyen los recursos seguirán teniendo oportunidades casi ilimitadas.

La interdependencia de la diversidad biológica y cultural

Por debajo de los conflictos y la convergencia de fuerzas en competencia por el Area Protegida Cayos Miskitos, la coexistencia fundamental entre gente y lugar mantiene su fuerza. A pesar de la volátil —aunque transitoria— mezcla de piratas, drogas, armas y petróleo, lo que tiene permanencia es la interdependencia de antaño entre los miskitos de la costa y el medio ambiente costero-marino. La biodiversidad aún existe porque los miskitos aún existen y la protegen. De manera semejante, la otra gran área de biodiversidad costero-marina a lo largo de la costa del Caribe de Centroamérica es Kuna Yala, el territorio autónomo del pueblo kuna.

Costero, oceánico o terrestre, este patrón geográfico de coexistencia de pueblos indígenas y biodiversidad puede encontrarse en todas las regiones del mundo. A nivel global, estos lugares de coexistencia representan centros de diversidad, tanto cultural como biológica. Estas concentraciones de diversidad cultural y biológica son bastiones de la variedad del planeta.

Una variedad concentrada. Fuerzas evolutivas en la naturaleza y en la cultura parecen generar una variedad que se manifiesta en muchas formas de vida y modos de vida diferentes y en sus ambientes complementarios. La variedad de formas de vida, especies, material genético, medio ambiente físico y relaciones ecológicas se denomina en conjunto diversidad biológica o, en forma abreviada, biodiversidad. A la variedad de modos de vida humanos, patrones socioeconómicos, políticos y culturales, paisajes de tierra y mar culturales, relaciones humano-ambientales y conocimientos acumulados se denomina en conjunto diversidad cultural. En forma reducida, la diversidad biológica puede representarse mediante el número de especies diferentes (que se estima entre 3 y 80 millones, con entre 10 y 12 millones como mejor aproximación) y la diversidad cultural se puede representar mediante el número de pueblos distintos (que se estima entre 5,000 y 8,000, con 6,000 como la mejor y más común aproximación).⁴⁵ El término *diversidad cultural* a menudo se

⁴⁵ El factor crítico no es el número absoluto de especies o pueblos sino la variedad, calidad y superficie del medio ambiente que cada especie y cada pueblo necesita para sobrevivir.

utiliza como sinónimo de comunidades locales, pueblos indígenas o pueblos nacionales.

La mayor parte de la variedad de la vida biológica y cultural se ubica en distribuciones concentradas en ambientes delimitados. Es posible que el 70 por ciento de la diversidad biológica del mundo y el 60 por ciento de la diversidad cultural se encuentren en montañas, grandes islas continentales, altas islas tropicales oceánicas, arrecifes de coral, áreas de litoral y selvas tropicales. Estas concentraciones geográficas de diversidad cultural y biológica se dan no sólo por aislamiento y ambientes favorables en términos ecológicos, sino también —lo cual es importante— porque esta variedad de vida coexiste hoy con el mantenimiento y la defensa de los territorios de tierra y mar de los pueblos indígenas.

Estos territorios resguardan concentraciones de diversidad biocultural que han sobrevivido porque las culturas, sociedades y economías indígenas son en su mayor parte espacialmente centripetas, lo que fuerza a la sustentabilidad mediante la preservación y el mejoramiento de la tradición. Por el contrario, las transnacionales que carecen de territorio y la mayoría de los estados internacionales que ocupan territorios nacionales, tienen sociedades, economías y culturas centrífugas que inundan y ponen en peligro a la diversidad biocultural.

Como mucha de la biodiversidad que sobrevive en el mundo coexiste con pueblos indígenas residentes y gracias a ellos, su preservación y sabio uso debe necesariamente centrarse en esos mismos pueblos y territorios.

Cada vez más, la supervivencia de la diversidad biológica y cultural está siendo determinada más por el curso de la historia humana que por la historia natural. La mejor manera de lograr la preservación de la diversidad biológica es asegurar que sobreviva ahí donde se da en mayores concentraciones, y estas concentraciones coinciden con los territorios de los pueblos indígenas. Por lo tanto, apoyar la supervivencia de la diversidad de los pueblos indígenas dentro de sus territorios es quizá la estrategia global más efectiva para conservar la biodiversidad. La conservación de la biodiversidad también puede beneficiar a los pueblos indígenas, si se apoyan sus iniciativas para lograr la autodeterminación y la demarcación y protección de sus territorios. Al mismo tiempo, la vieja estrategia de conservación de crear parques nacionales, pero sin la participación de la gente que los reside o por encima de ella, es todavía un modelo vigente en muchos países del Tercer Mundo y este tipo de conservación importada muchas veces se convierte en enemigo, no en aliado de los pueblos indígenas.

La diversidad cultural y biológica están amenazadas en todo el globo por el etnocidio y el ecocidio. Se ha desarrollado una amplia gama de enfoques ambientalistas para poner una defensa contra el ecocidio, del mismo modo en que se han elaborado diversas estrategias de autodeterminación para tener una defensa contra el etnocidio. La mayoría de las veces, los objetivos y movimientos por la conservación y por la autodeterminación han estado en oposición. El enfoque tradicional del ambientalismo ha sido proteger el medio ambiente

y la biota mediante leyes sobre especies en peligro de extinción, parques nacionales y, en años más recientes, intercambios de naturaleza por deuda. Estos los llevaron a cabo coaliciones compuestas por gobiernos estatales, organizaciones ambientalistas internacionales y, muchas veces, bancos y agencias de desarrollo internacionales. Para reclamar el derecho a conservar una porción de la naturaleza, estos grupos han negado o ignorado de manera universal los derechos de las naciones sin Estado y de los pueblos indígenas sobre los ambientes o la vida silvestre que había que "salvar". Las naciones sin Estado que tenían derechos y reclamos territoriales pre-existentes fueron excluidas de los acuerdos de conservación y a veces exiliadas de sus tierras de origen. Por consiguiente, los indígenas y otros pueblos sin Estado que buscaban la autodeterminación territorial y política (derechos sobre la tierra, independencia, autonomía, ley interna, confederación, etc.) vieron el ambientalismo tradicional como una táctica más de invasión y ocupación. El ambientalismo internacional, sin embargo, está cambiando con el fin de incluir programas para el desarrollo sostenible, el manejo ambiental proveniente de las bases, el apoyo a organizaciones ambientalistas locales que no son gubernamentales, el intercambio de deuda por administración indígena y, con menos frecuencia, la autodeterminación.⁴⁶ Estos cambios en la comunidad ambientalista internacional se deben a varios factores: a una mayor comprensión del manejo ambiental indígena, a una mayor conciencia de que la estructura excesivamente centralizada de la mayoría de los Estados y las compañías transnacionales fomenta el ecocidio y el etnocidio, a un conocimiento más claro de que la mayor parte de la biodiversidad que ha sobrevivido se ubica en territorios de tierra y mar de pueblos indígenas y de pueblos sin Estado, y a que los ambientalistas están empezando a entender que sin la participación de la gente de la localidad, ya sea indígena o no, no va a funcionar nada.

Si para casi cualquier región del mundo hubiera que hacer un mapa de las concentraciones de biodiversidad terrestre-litoral y de la diversidad cultural, el mapa resultante mostraría su impresionante correspondencia geográfica. En cualquier región donde haya diversidad cultural, habrá diversidad biológica y viceversa.⁴⁷ Esta simbiosis "bio-cultural" es un fenómeno geográfico

⁴⁶ Véanse: Peter Poole, *Developing a Partnership of Indigenous Peoples, Conservationists, and Land-Use, Policy, Planning and Research Working Papers WP8 245* (Washington, D.C.: Latin America and the Caribbean Technical Department, The World Bank, 1989); M. Wells, K. Brandon y L. Hannah, *People and Parks: Linking Protected Area Management With Local Communities* (Washington, D.C.: World Bank/World Wildlife Fund/AID, 1992); Charles David Klemeyer, *La expresión cultural y el desarrollo de base* (Arlington VA: Inter-American Foundation, 1993); "People's Participation in Development and the Management of Natural Resources", reporte sobre el Taller Regional del Caribe, Vieux Fort, St. Lucia, 15 al 19 de abril (New York: CODEL Environment and Development Project, 1985); Marcus Colchester, *Salvaging Nature: Indigenous Peoples, Protected Areas and Biodiversity Conservation*, Discussion Paper 55 (Geneva: United Nations Research Institute for Social Development, 1994); y Marie Price, "Ecopolitics and Environmental Nongovernmental Organizations in Latin America", *Geographical Review* 84 (1984): 1: 43-58.

⁴⁷ Mac Chapin, editor, "The Coexistence of Indigenous Peoples and Natural Environ-

fico extremadamente fuerte y de enorme significado para los pueblos indígenas, los ambientalistas y los gobiernos y organizaciones no gubernamentales que promueven el desarrollo sostenible y basado en ambientes sostenibles y en derechos indígenas. Por el contrario, las regiones con culturas suprimidas o desplazadas suelen coexistir con ambientes degradados. Muchas de las mismas fuerzas que degradan a los ambientes y reducen la diversidad biológica también desplazan, dispersan y destruyen la diversidad cultural (comunidades locales, pueblos indígenas y pueblos nacionales). Para llevar a cabo la defensa contra la destrucción conjunta de pueblos y medio ambiente (etnocidio y ecocidio) los movimientos de autodeterminación y conservación están cada vez más uniendo fuerzas y combinando demandas y metas: la conservación mediante la autodeterminación y la autodeterminación a través de la conservación. Por ejemplo, los aborígenes maoris, mayas, sherpas, massai, inuit, dené, miskitos y kunas están determinando sus propias regiones y estrategias de conservación y coordinándose con grupos nacionales e internacionales para obtener apoyo técnico, legal y financiero.

Una segunda geografía. La expansión de imperios coloniales y Estados modernos y la concomitante resistencia por parte de naciones y pueblos indígenas han producido dos geografías a escala mundial muy distintas. Primero, un mundo de ambientes estatales dominado por cultura estatal, pueblo estatal, por lo común en números grandes y densos, ambientalmente insostenible, economías centrífugas, empobrecimiento biológico y, la mayoría de las veces, un paisaje arrasado y una costa contaminada. Segundo, un mundo de medio ambiente de naciones indígenas con pueblos de antigua residencia, con culturas y economías centrípetas y adaptadas en términos ecológicos, riqueza biológica que ha sobrevivido y paisajes marinos y terrestres sanos y variados. Esta segunda geografía es el lugar donde debemos adoptar una postura.

Construir el Estado mediante la invasión, ocupación y devastación de las naciones indígenas se está volviendo insostenible política y económicamente en cuanto cada vez más las ganancias son menores que los costos y las superpotencias aliadas ya no pueden compensar por la diferencia. La Segunda Guerra Mundial demostró que los poderes coloniales europeos se habían extendido en exceso y eran vulnerables. En consecuencia, tras la guerra, una oleada de descolonización barrió el mundo y desmanteló a los imperios europeos de ultramar, hecho que más que duplicó el número de estados del Tercer Mundo, que continuaron la ocupación de naciones indígenas. Otra oleada global de descolonización empezó a fines de la década de 1980, cuando

ments in Central America", mapa de dos caras a colores, publicado en *Research and Exploration* (Washington, D.C.: National Geographic Society, 1992). El mapa muestra que los territorios de los pueblos indígenas, de unos 6 millones de personas, tienen límites geográficamente coincidentes con los bosques subsistentes en Centroamérica. Los bosques de follaje caduco de tierras altas más extensos que han sobrevivido son tierras mayas y los bosques tropicales y tierras pantanosas más grandes que sobreviven son tierras de los pueblos garífuna, miskito, sumo, pesch, ramas, guaymí, kuna y otros.

los Estados ya no se daban a basto por la economía negativa de la ocupación, la represión y la devastación ambiental.

La década de 1990 será la de la autodeterminación nacional y del reacomodo territorial y político de los Estados. Actualmente, los dos países más grandes del mundo han cambiado dramáticamente: la URSS se dividió en naciones independientes y Canadá se descentralizó con el reconocimiento de las naciones Dené e Inuit al norte, el rechazo de nuevas enmiendas constitucionales para salvar al Estado y la probable autodeterminación para Québec. La guerra contra el Estado rompió en pedazos a Yugoslavia y descentralizó a Etiopía. Con el final de la Guerra Fría, el primero de febrero de 1992, llegó el fin o la severa reducción de los subsidios militares a los aliados del Tercer Mundo (India, Pakistán, Afganistán, Turquía y Guatemala), lo que debilitará su ocupación de las naciones que están en esos territorios. Los intercambios de deuda por naturaleza, la política verde y la cooperación ambiental internacional darán cada vez más oportunidades para que las naciones indígenas promuevan su autodeterminación mediante la conservación (por ejemplo, en 1990, Colombia reconoció derechos indígenas sobre la tierra en 50 por ciento de sus reclamos amazónicos, extensión del tamaño del estado de Washington; en 1991 Brasil y Venezuela reconocieron el territorio de la nación Yanomami, del tamaño de Portugal; y en 1991 Brasil reconoció la tierra originaria de la nación kaiapo, un área del tamaño de Costa Rica). Cientos de naciones más están presionando a los Estados para obtener el control de sus territorios, culturas y recursos naturales.

Uno de los desafíos globales más urgentes es encontrar vías para que Estados y naciones puedan trabajar juntos en su desarrollo mutuo, manteniendo de manera cooperativa la diversidad biológica y cultural y un medio ambiente sano.